

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 "

PAGO ADELANTADO

la mañana

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

diario republicano

No se devuelven originales

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

SEÑORES...

Ha llegado el momento de hablar nosotros también

Con la sonrisa en los labios, con la paciencia en los nervios, hora tras hora, día tras día—durante los cuatro meses que han transcurrido desde que anunciamos nuestro propósito hasta hoy, que lo vemos realizado—, hemos sufrido con resignación ejemplar las inquietudes de los faltos de fé y las pullas groseras de los mercaderes profesionales de la Prensa, más enemigos de la República cuanto más escándalo arman con sus protestas de acendrado republicanismo.

Sanchos sin corazón, como se burlaban—antes de la gloriosa fecha del 14 de abril—de nuestros quijotescos ideales, burlábanse ahora de nuestros propósitos periodísticos. Antes se equivocaron por ignorancia, ahora se equivocaron por ignorantes y pretenciosos.

Creyeron que la opinión liberal y democrática iba a creerlos y a seguirlos porque eran ellos solos los que hablaban... Ahora han cambiado ligeramente las cosas y ha llegado el momento de hablar nosotros también.

Pero no crean que para ocuparnos excesivamente de ellos, no; no venimos a la vida periodística para perder el tiempo en tan pequeños menesteres. Creemos haberlo dicho ya alguna otra vez.

Nuestro diario, como su título indica, aparecerá en las primeras horas de la mañana y el público encontrará, en sus páginas cotidianas, amplias informaciones de todos los sucesos más interesantes que puedan desarrollarse hasta las cuatro de la madrugada.

En lo que se refiere a esta parte in-

formativa, aspiramos a ser los servidores más eficaces del gran público heterogéneo que, al margen de los matices políticos, busca en la Prensa la más diligente y más completa crónica de los acontecimientos diarios.

Nuestra orientación política será republicana, netamente republicana que, hoy por hoy, es tanto como decir de la izquierda republicana, como continuación y consecuencia de aquella pública y arrolladora opinión que cooperó en Zamora con nosotros al advenimiento del régimen legal en que vivimos, tan democrata y tan magnánimo.

Pero esta filiación política nuestra, no será obstáculo para que nuestras columnas reflejen fielmente todas las manifestaciones de la vida local, que esa táctica—reaccionaria y pueblerina—de ensalzar hiperbólicamente lo propio y censurar o silenciar lo ajeno, ni encuadra bien en la dignidad periodística ni está a nivel de lo que es, o debe ser, hoy nuestra capital.

Tenemos derecho a defender nuestras ideas y a ello noblemente nos apresiamos, pero con el vivísimo deseo de hacerlo dentro de la ecuanimidad y la compostura que al público y a nosotros mismos debemos. Y hacemos votos porque, en esto siquiera, coincidan con nosotros nuestros adversarios... Ya veremos.

Por lo pronto, al empezar nuestra labor, saltidamos con una emoción profunda a toda la Prensa española y, especialmente, a toda la opinión republicana que en nosotros tendrá su baluarte y su defensa en Zamora.

Resumen

El ministro don Fernando de los Ríos y el director general de Instrucción Pública estuvieron ayer en Zamora.

El presidente del Partido Radical socialista de Granada hace graves acusaciones sobre las autoridades de aquella ciudad.

El ministro de Agricultura formula unas interesantes declaraciones sobre el cultivo de Sanjurjo, la Reforma Agraria y la baja del trigo.

Es casi seguro que se crearán muy pronto las milicias civiles republicanas. Se anuncian importantes decretos reorganizando los ministerios de Justicia y Estado.

En Bilbao unos pistoleros asaltan un tranvía y lo incendian.



¡SUELTE USTED ESOU!

¿Qué fué del galeno Juan,
tan alegre y berroero?
¿Dónde está el galeno Juan,
que ni le oigo ni le veo?

Antes lo llenaba todo
con sus mañas y sus artes
y no habla humano modo
de no hallarle en todas partes.

Pese a su aspecto de cura,
era de ver lo juncal
que acusaban su figura
los bailes de Carnaval.

En un palco, más de cuatro
le vieron, como es notorio,
emulando en el teatro
a su tocayo Tenorio.

¡Vaya un ingenioso modo
de pasar inadvertido!
¡Y cómo empuñaba el codo
con las mozas del partido!

Pasó la época bendita;
pasó aquel bello esplendor,
más grato, que la visita
al diocesano pastor!

Por donde pasó el galeno
todo se llenó de brío
y, al marchar, todo ese lleno,
todo, lo dejó vacío.

Preocupado con la idea
de no despertar rencillas,
quiere que nadie le vea;
pasa, como de puntillas,

silencioso, procurando,
con candidez celestial,
pasarnos de contrabando
su inspección dictatorial!

Renuncie a la idea esa
que no nos la da con queso...
Y suelte usted ya esa presa
si no quiere usted ser preso.

JUAN DEL RIPIO

VIMOS AYER

A don Fernando de los Ríos y a don Rodolfo Llopis

Don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, acompañado de su esposa y del director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, llegaron ayer, a la una de la tarde, a nuestra ciudad, después de haberse detenido unos momentos en Salamanca.

Acudieron a esperar al ministro y sus acompañantes, el gobernador civil de Zamora, señor Escudero Bernicola, el presidente de la Exma Diputación provincial, señor Alonso y el diputado a Cortes por esta provincia, señor Salvadores.

En otros coches salieron también a esperar al señor ministro, el director de la Normal, don José Datas, los profesores del Claustro señores Asensio y Castillejos, la inspectora de Primera Enseñanza, doña María Datas y el también inspector de Primera Enseñanza, don Juan García, y una representación de la Casa del Pueblo de nuestra ciudad, compuesta por los señores Antón, Cabañas, Ferrero y Dorado.

Inmediatamente de llegar a Zamora, el señor ministro se dirigió a casa de su hermano, nuestro particular amigo don José de los Ríos, con objeto de comer en unión de la familia y descansar unos momentos antes de emprender de nuevo el viaje.

Visitas del señor Llopis

Tan pronto como tuvimos noticias de la estancia en Zamora del ministro de Instrucción Pública y el director general de Primera Enseñanza, destacamos a uno de nuestros redactores, con el propósito de servir a nuestros lectores la más amplia información posible.

El señor Llopis, acompañado de los elementos que en representación oficial de las corporaciones y entidades ya señaladas, habían acudido a recibirle, se dirigió a visitar el solar propiedad del Ayuntamiento, conocido vulgarmente por el nombre de «La Bujanda» sito en la calle de las Damas y que está destinado para la construcción de escuelas o grupos escolares.

La necesidad de un nuevo edificio para Normal de Maestros

Después de efectuada esta visita, el señor Llopis y sus acompañantes visitaron la Normal de Maestros que se encuentra instalada en el edificio del Instituto viejo.

La impresión que le produjo este edificio fué deplorable, no ocultando su disgusto porque no cuenta Zamora con una Normal que se halle a la altura que merece. Esta circunstancia la aprovechó nuestro redactor para abordecarle acerca de un problema de tanta impor-

tancia como este, obteniendo del señor Llopis las declaraciones siguientes:

—Zamora bien merece que sus servicios de enseñanza estén en condiciones de higiene y comodidad de instalación. Este es el mayor problema que a nosotros nos ha dejado planteado el pasado régimen: la creación de escuelas y centros culturales que se hallen en condiciones de recibir a la juventud estudianta que a ellos acude.

—En Zamora—siguió diciendo el señor Llopis—el problema puede quedar resuelto con un poco de buena voluntad por parte de todos. Si el Ayuntamiento se interesa en ello y la Diputación también, facilitando solares y aportando el 25 por ciento del capital que sea preciso, pueden ustedes contar con una Normal y grupos escolares anejos; instalados excelentemente porque el Estado aportaría el 75 por ciento restante. En cuanto al coste total de las obras, creo que podría ascender a unas ochocientas mil pesetas.

—Precisamente estamos en la mejor ocasión para conseguirlo; puesto que de resultas del crédito de cuatrocientos millones de pesetas aprobado para Instrucción Pública, el Ministerio del ramo dispondrá, inmediatamente, de cincuenta millones, de los cuales podría aportarse a Zamora el 75 por ciento a que antes aludía como entrega del Estado.

—Por lo tanto—terminó diciendo el Director General de Primera Enseñanza—que no pierdan los zamoranos esta ocasión excelente y en un plazo brevísimo podrán contar con centros de estudios en armonía con la importancia de la capital.

Nuestro redactor logró entrevistarse un momento con el Ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, quien ratificó en un todo las palabras del señor Llopis, manifestando que por su parte Zamora encontraría la máxima facilidad para el logro de sus aspiraciones.

Una comida

El señor Llopis comió en el Círculo de Zamora, en compañía del Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, el Gobernador de la Provincia, señor Escudero, el Presidente de la Diputación, señor Alonso, el Director de la Normal, señor Datas, la Inspectora de Primera Enseñanza, señora Datas, el Diputado a Cortes señor Salvadores y los señores Belmonte y Dorado.

A cumplimentar a los ilustres huéspedes, acudieron los señores Sever y López Ferrero, concejales de nuestro Ayuntamiento.

También acudieron a saludar a los

Los trabajadores españoles han aplaudido el indulto

He aquí como respaldé el corazón del pueblo español, tan escarnejado durante la monarquía por las clases privilegiadas.

Anteayer la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, condenando la intención monárquica y aplaudiendo el indulto del general Sanjurjo, como medida política.

Ha sido encarcelado el que ayudó a la Marquesa

Procedente de San Roque llegó a Sevilla el aristócrata a Antonio Maestre, que condujo a Gibraltar a la marquesa de Esquivel, el mismo día que el general Sanjurjo se entregó, después de haber huido de la capital andaluza.

Dicho aristócrata ha ingresado en la cárcel sevillana a disposición de las autoridades para responder de su conducta.



Angel Galarza, Quirino Salvadores, Gregorio Mazañón, Miguel Maura, los cuatro diputados republicanos que el pueblo de Zamora, en un libre despertar de libre ciudadanía, llevó a las Cortes Constituyentes. Al aparecer el primer número de LA MAÑANA nos es muy grato asomarlos a la primera página en señal de afectuoso saludo, porque sabemos con cuánto entusiasmo están asociados a esta empresa que nace hoy y con cuánta sinceridad nos aplauden

CRONICA DE VIDA LOCAL

viajeros, la Junta directiva de la "Coral Zamora y su director señor Haedo, que fueron recibidos por don Fernando de los Ríos.

Salida para Galicia

A las cuatro de la tarde, salieron el Ministro de Instrucción Pública y el Director General de Primera Enseñanza, para Pontevedra, con el objeto de inaugurar un cursillo pedagógico en aquella ciudad. Este curso reviste gran importancia por hallarse reunidos en él maestros de las cuatro provincias gallegas.

Mañana lunes volverán a pasar por nuestra ciudad.

Comentario

Las palabras del señor Llopis durante su breve estancia en nuestra ciudad, tienen una importancia suma para todos y no dudamos que el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, así lo han de entender, recogiendo las sugerencias de las mismas, pues de este modo podremos contar en breve plazo con centros de cultura aptos para nuestra juventud.

El Ayuntamiento y la Diputación, que tantas pruebas han dado de velar por los intereses de Zamora y que tienen una historia de laboriosidad innegable, serán los encargados de que estas palabras se traduzcan pronto en realidad, para lo cual no dudamos que concederán al Ministerio de Instrucción Pública toda la clase de facilidades, aportando el solar y ese veinticinco por ciento de que nos habló el señor Llopis.

Tenemos la seguridad de que el primer Ayuntamiento republicano de Zamora así como la Comisión gestora de la Diputación, han de solucionar un problema como éste, de la máxima importancia por el abandono en que lo sumió el pasado régimen.

En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramírez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA

EL DIA DE AYER

Fue el día de ayer un día caluroso, de la serie actual que amenaza siempre resolverse con chubascos gruesos y tronadas que amedrentan a los labradores en esta época tan crítica aún para las faenas agrícolas.

En la capital no sucedió cosa mayor que valga la pena de ser comentada.

Sólo la visita del señor ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos y del director general del mismo departamento, don Rodolfo Llopis, puso una nota de esperanza en la vida progresiva de la localidad. La información que sobre este asunto publicamos en la primera página lo acredita cumplidamente.

Ayuntamiento

Multas

Las autoridades municipales multa-

ron ayer a dos vendedores de leche por haber adicionado agua a la misma.

Movimiento de población

Hasta las 13 del día de ayer el movimiento de población habido en este Juzgado municipal fué el siguiente:

Nacimientos

Luis Regueras González.

Defunciones

María de la Concepción Martín Due-

ro, de 7 meses.

María de las Candelas Martín Fernández, de 6 meses.

José Hidalgo Pando, de 9 meses.

Manuel López Correa, de 59 años.

Matrimonios

Ignacio Barrios Pablo con Nicolasa Guillermina Tascón Maderal.

Para fumadores y enfermos

Según orden establecido para las farmacias que han de estar abiertas al público los domingos y días festivos

Establecimientos dominicales

Según orden establecido para las farmacias que han de estar abiertas al público los domingos y días festivos

Los que no saben ser sacerdotes

El Párroco de Anta de Rioconejos, don José Justel, ha hecho efectiva por la vía de apremio la multa de 250 pesetas que le impuso el Sr. Gobernador civil por ataques al Régimen.

Han sido multados con 500 pesetas cada uno el Alcalde y Párroco de Justel, el primero por haber consentido la salida de una procesión que no estaba autorizada, y el segundo por haberla organizado, contraviniendo ambos las disposiciones vigentes sobre la materia.

De la Carcel

Detenidos

Por orden de la autoridad gubernativa ayer fueron detenidos y conducidos desde la vecina ciudad de Toro a esta Prisión provincial, Mariano Pini-la Sánchez y un dependiente del que no hemos podido averiguar el nombre. Se ignoran las causas que han motivado la detención de los citados.

También se encuentra detenido Joaquín Salvador González.

Declarado en rebeldía

A causa de estar declarado en rebel-

- 2.º «Magnolias» (vals), F. Pacheco.
- 3.º «Baile en San Antonio de la Florida» (scherzo), M. Torroba.
- 4.º «Capricho andaluz», M. Rucker.
- 5.º «Al dorarse las espigas» (selección), F. Balaguer.
- 6.º «Camino de Rosas» (pasodoble) J. Franco.

Muchas gracias

Para "La Voz del Trabajo"

Nuestro querido colega «La Voz del Trabajo»—más colega que otros de la capital, precisamente por no pertenecer a esa pintoresca Asociación de la Prensa que han hecho unos cuantos aficionados al periodismo—anuncia en su número que apareció anoche nuestra salida de hoy.

Agradecemos mucho al fraternal colega las esperanzas que funda en nuestra labor y la buena fortuna que nos desea. Se lo agradecemos doblemente porque sabemos de antemano que estas serán las únicas frases laudatorias que nos serán dedicadas en letras de molde en esta vieja ciudad de doña Urraca.

Magisterio

Las noticias últimas recibidas de la

Retablillo político

El hecho diferencial

En unas declaraciones que el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto ha hecho a los periodistas madrileños, cita una anécdota ocurrida hace pocos días, en el paseo de coches del Retiro, con ocasión del homenaje de la República a los guardias de asalto, en cuyo acto se desbordó, una vez más, el entusiasmo del pueblo republicano.

Según el citado ministro, cuando acudía a la fiesta, acompañado por su compañero de gabinete, señor Carner, un viejecillo del pueblo, asomando su cabeza llena de canas por las ventanillas del coche oficial, les dijo:—¡Hay que fusilar a Sanjurjo!—Y, simultáneamente, por el lado opuesto del coche, la voz todavía sin timbrar de un muchacho,—también hijo del pueblo, modestamente vestido, replicó:—¡No!, Nosotros no podemos ser como ellos.

He aquí el contenido de toda una política actual en parangón con la pasada. Este muchacho joven, que de modo tan sincero y espontáneo, obedeciendo al impulso generoso, afirmó rotundamente el hecho diferencial entre los dos sistemas políticos, es una encarnación de la realidad, a la que no podemos sustraernos. Para ejemplaridad de los enemigos de la República, era preciso y saludable haber fusilado al general que, abusando de la confianza en él depositada y de su posición de relativo privilegio quiso asestarle un golpe a traición. Advierta se que decimos "relativo privilegio" por que de esta afirmación nuestra se desprende otro hecho diferencial entre los dos sistemas: que se trataba de un general sin soldados. No en vano éstos son hijos del pueblo—como aquel joven del paseo de coches del Retiro—y no siguen hoy a los generales en sus pronunciamientos esporádicos. Las paviadas, por desplazamiento natural en la historia, no pueden volver a producirse.

Sin querer, nos hemos apartado de la cuestión. Decimos que hubiera sido ejemplar y saludable, para la paz eterna de la República, el fusilamiento del sublevado. Pero observemos también que las derechas—aquellas derechas españolas que hoy no se acuerdan ya del general que por ellas truncó su carrera—necesitan un cadáver. Las derechas españolas se alimentan de eso: de cadáveres. Los privilegios, las noblezas, la propiedad feudal, son cadáveres históricos. Necesitaban un cuerpo fusilado para levantar bandera sobre su cadáver, explotando el sentimentalismo de las porterías y los señoritos que se envenenan con cocktail. Por eso no han tenido, siquiera, el gesto gallardo de pedir clemencia para el condenado a muerte que ellos empujaron ante el pelotón de fuego...

La República ha hecho bien no fusilando a Sanjurjo y, por lo tanto, no regalando un nuevo cadáver a la reacción.

Con la muerte civil del general sublevado, recluido perpetuamente en el penal del Dueso, se ha derrumbado el último baluarte que ocuparía la reacción. He aquí el hecho diferencial a que antes aludíamos, encarnado en los procedimientos y derroteros que sigue la República, instaurada por el pueblo sobre las ruinas de una monarquía que era la negación del pueblo mismo.

M. CARBAJO LORA

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

NUEVO TEATRO

HOY DOMINGO Sensacional acontecimiento

Estreno de la espectacular super-sonora alemana «Aaffa-Tobis» de sugestivo y original argumento

PIERNAS ARRIBA

Según la obra mundial SOLO TU

Revelación como eminentísima actriz Charlotte Ander

Preciosa música — Deliciosas canciones

Fastuoso lujo de presentación

El éxito clamoroso de Prensa y público en el actual mes en el Teatro Alcázar de Madrid

Precios de verano - 1 y 1'50 pesetas

MAÑANA LUNES La gran super-sonora dramática

La isla de los barcos perdidos

FERIA DE SEPTIEMBRE 11 Domingo

Debut super-cumbre

Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid

Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo

Luisa Fernanda

30 profesores de orquesta -- Precios baratísimos

hoy corresponde un turno de guardia a las siguientes:

Farmacia municipal de don Antonio García, Ramos Carrión, 22.

Farmacia de don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

Igualmente, con arreglo a un turno de costumbre, los estancos que tendrán abierto un despacho al público son los situados en: Plaza Mayor, San Torcuato, San Andrés, San Lázaro y Santa Lucía.

Para la ciudad que se hunde

En virtud de gestiones del Sr. Gobernador civil, eficazmente apoyadas por los Diputados a Cortes señores Galarza y Salvadores, se ha conseguido un auxilio de 10.000 pesetas para ayuda de las pérdidas ocasionadas por los frecuentes hundimientos de edificios ocurridos en Toro; auxilio que ha prometido el Sr. Subsecretario de Gobernación.

día por el señor Presidente de la Audiencia de Zamora, ha sido detenido por el cabo de la Guardia civil del puesto de Benavente y entregado a disposición de la Autoridad municipal de aquella villa, Antonio Lorenzo Villar, hijo de Manuel y Felisa, de 31 años de edad, soltero y que ejerce la profesión de hojalatero en Benavente, de donde es natural.

El accidente diario

Hay que tener cuidado

Antonio Alvarez, es un precioso chaval de 17 meses, cuyos padres viven en la calle nueva del barrio de Olivares, los cuales están entusiasmados con el bebé, pero que a veces, como sucedió ayer, suelen distraerse y olvidarse de que Antoñete es juguetón y travieso, y de que el angelito puede con facilidad entrar en barrena, aterrizar violentamente y darse un batacazo, que le cueste—también como ayer—una herida contusa en el frontal con destrozos de partes blandas, de cuya herida fué convenientemente asistido en la Casa de Socorro por el practicante señor Carabajo.

El tiempo

El calor sigue molestando y más que el calor las moscas, a quienes el cielo azul de agosto hace rabiosas y molestas.

La temperatura máxima de ayer fué de 20'7 grados centígrados a la sombra y la mínima, también a la sombra, de 13.

La dirección del viento, S. E.

La presión atmosférica a las 8 horas y 18 horas fué de 709,8 y 707,8 milímetros respectivamente.

La cantidad de agua caída hasta las 18 horas ha sido de 00 milímetros.

Natalicio

A última hora de la noche ha dado a luz un robusto niño la esposa del geómetra del Catastro don Enrique Díaz Atienza.

Enhorabuena.

Música en la Avenida

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento número 35 el día 28 de las 19,30 a las 21,30 en la Avenida de Requejo:

1.º «Alegria taurina» (pasodoble), J. Garijo.

Dirección General de Enseñanza confirman haber sido constituido definitivamente el escalafón de maestros y maestras en la siguiente forma:

Categoría primera, 400 escuelas con 8.000 ptas.—Idem segunda, 750 escuelas con 7.000 ptas.—Idem tercera, 1.550 escuelas con 6.000 ptas.—Cuarta, 2.450 con 5.000 ptas.—Categoría quinta, 6.895 con 4.000 ptas.—Idem sexta, 3.507 con 3.500 ptas.—Septima y octava, 28.128 escuelas con 3.000 pesetas.

Traslado de preso

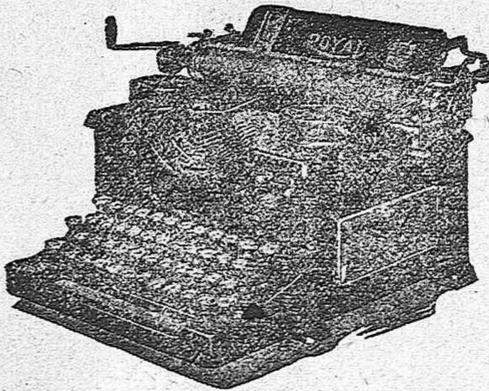
Procedente de la Prisión Celular de Barcelona, donde se hallaba cumpliendo condena por otros delitos, ha sido trasladado a la Prisión Provincial de Zamora a disposición del Jefe de Instrucción de ésta, Manuel Agustín Bernao Prieto, natural de Madrid.

Se le acusa de intento de hurto en esta capital en meses pasados.

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA

GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

(2-1)

La Casa de las Corbatas

Sombreros-Gorras Camisas, Pijamas

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero
Grandes novedades de la actual temporada
Sección incomparable de medias y calcetines

Pida - Gaste - Exija

Lejía La Japonesa

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Fuentesauco

A los doce meses falleció en ésta, el 19 del actual, el niño familia García Díaz, hijo de don Arturo Domínguez, médico torense y de doña Ascensión Díaz. El entierro fué una de las manifestaciones de duelo de mayor concurrencia conocidas en Fuentesauco, lo que prueba las muchas simpatías que el señor Domínguez tiene en esta villa. Nuestro pésame más sentido.

Ha fallecido el abogado don Luis Villaboa.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—De veraneo y en periodo de vacaciones se hallan en ésta:

Don Luis Furell y su esposa doña Felisa; doña Aurora Salgado, maestra de primera enseñanza de Castrillo (Valladolid) y sus hermanos María y Roque, con la simpática sobrinita, Fideolina; doña Mercedes y Lucinda Boyano, maestras de Villafranca de la Sierra (Avila); doña Antonia Fernández, maestra del Pedroso (Pontevedra) con sus hermanas Sara y Concepción; doña Mercedes Vázquez, maestra de Madrid con su esposo; don Luis Espinosa, médico de Tarifa (Cádiz) y su esposa doña Anuncia Zuzunegui; don Luis Villaboa (hijo) y su esposa; don Francisco Romero, maestro de Soto-Iruiz (Santander) con su esposa; don Alfredo Esteban, maestro de Villafranca del Bierzo (León); doña Juanita Palao, esposa de don José Rico, médico forense de Salamanca y sus hijos Ramón y Pepe; doña Socorro García Domínguez, maestra de Tángier, y don Daniel Salgado, comandante de Marina, su esposa doña Esperanza Cano, sus hijos Pia, José Luis, alumno de la Escuela Naval y Emilio.

Mercado

En el del último martes rigieron los siguientes precios:

Trigo a 19 pesetas los 43,240 kgs.
Cebada a 10 pesetas la fanega.
Algarrobas a 15'75 pesetas la fanega.
Garbanzos aún no se cotizan.
Patatas a 2'75 pesetas los 11,50 kgs.
Huevos a 2'40 pesetas la docena.
La arroba de carne de vaca a 32 pesetas.

Escasa animación en los mercados por las fiestas agrícolas de la época.

El estado del campo, immejorable. La cosecha superior y de excelente calidad en peso y grano.

Los melonares muy atrasados, con una abundancia en piezas sorprendentes.

El viñedo como pocos años de bueno y con mucha muestra.

Boda

El 24 se celebró en El Pego, el enlace de Juanito Torres Calvet, alguacil del Juzgado de Instrucción de este partido, con la señorita Eugenia Sánchez, apadrinando a los contrayentes don Jesús Luengo y la señorita Costa, hermana de la novia.

Crean los invitados que asistieron a los funerales de Juanito y no a su boda.

El novio disgustado, apático, sin aproximarse a su compañera y rogando a los convidados forasteros se ausentasen a sus respectivos pueblos; pues es tan fino y delicado el chico que no quería que sus amigos llegasen tarde a ésta ni tuviesen un pinchazo en el "auto".

¡Ligarto! ¡Ligarto! Regalos, me interesan; pinchazos, no me importan; la cena... esa es harina de otra tina.

¡Alerta, ciudadanos! El nuevo contrayente es Albiñanista foribundo.

ARQUI-ARI

Fuentesauco, 27 agosto 1932.

De Bermillo

El miércoles 24 se celebró en la iglesia parroquial de Bermillo de Sayago la ceremonia de enlace de la agraciada y simpática señorita Isabel Chicote Barbero, maestra nacional de San Vitero, de esta provincia, con nuestro amigo el joven maestro nacional don Pedro Mateos Tejedor, con destino en San Juan de Reboliar, también de esta provincia.

Actuaron de padrinos, la hermana de la novia y un primo del novio.

Recibían esposos y familiares nuestra enhorabuena.

La feria mensual del 25 en Torregamones estuvo bastante animada concurriendo bastante ganado vacuno mayor, del que no obstante se hicieron pocas transacciones no así del ganado joven que se vendieron bastantes terneros con precios sostenidos; acudió en cantidad el ganado de cerda del que las pocas ventas se realizaron con tendencia al alza.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

De Toro

Las ferias de San Agustín

Confeccionado por la Comisión de festejos de este Ayuntamiento, se ha hecho público el programa de ferias: conciertos por la banda municipal, juegos artificiales, cine al aire libre, elevación de globos, verbenas, iluminación a la veneciana, carreras de bicicletas y tintas, y otras fiestas tendentes a dar animación a las tradicionales ferias, no altarán este año, aunque con la modestia que se ven obligados a emplear nuestros ediles, a causa del empobrecido estado en que se halla el erario municipal.

De la realización de estos festejos iremos dando cuenta según se vaya sucediendo.

Compañía de comedias de Mercedes Prendes y Manuel Soto

Hace unos días hemos hablado breves momentos con don José María Benito, conocido industrial de esta plaza y tesorero de la A. C. P. F., Empresa del teatro Latorre, interrogándole sobre la importancia y demás características de la compañía que mañana debutará en el antedicho coliseo con «Amanecer», original de Martínez Sierra.

La compañía de Comedias de Mercedes Prendes y Manuel Soto—nos dice—es simplemente de primer orden. Baste decir que la Prendes ha estado de primera dama joven con Rosario Pino tres años y cuatro con Josefina

Díaz y Santiago Artigas, hasta que creó su compañía con Manuel Soto. Este ha sido primer actor y director con Lola Membrives cuatro años, y últimamente con la Palou, hasta que fundó esta compañía. Puede usted asegurar que es algo de lo que hasta ahora no se ha visto en Toro.

—¿Repertorio...? Creemos que atendido el módico precio de las localidades, el público responderá a nuestro sacrificio, llenando casi por completo el teatro durante los días que aquí permanezcan, que serán nueve.

—Magnífico, nos consta: «Amanecer», (que será el debut); «Anacleto se divorcia», «Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán», «La diosa ríe», «La melodía del Jazz-Banz», «Más allá del amor» y otras de no menos importancia y fama.

No es difícil augurar que con el elenco que nos dió a conocer,—Juanita Ferrer, Luisa Geballos, Leopoldo de Diego, Juan de A. Muñoz, etc.—la baratura de las localidades y otras circunstancias, obtendrán grandes éxitos actores y empresa.

La novillada del domingo

El 28, a las cuatro y media de la tarde, serán lidiados en la Plaza de Toros de esta Ciudad seis magníficos novillos-toros (de unas 17 o 18 arrobas) de la ganadería de don Luis Fonseca, (antes Carreros) del campo de Salamanca, por los afamados novilleros Curro Pozo (Cueto), José Neira (Pepe-Hillo) y Rafael Hernández (Manchao), los cuales actuarán con sus correspondientes cuadrillas.

Con este cartel, y la circunstancia de ser domingo, no dudamos que el dueño de la Plaza, nuestro buen amigo don Valeriano Cuadrado, pueda presenciar ese día un lleno casi completo.

Un registro y dos detenciones

Sabemos de fuente autorizada que el pasado día 22, y a las 11 u 11 y media de la mañana, se llevó a efecto un registro por dos agentes de policía en el

domicilio del sacerdote y destacado de-rechista, don Ramón Pinilla, por suponerse que pudiera tener armas sin licencia, o lo que es peor, concomitancias de algún género con los miembros del pasado complot monárquico. Además de registrar el edificio en que vive, los agentes hicieron otro en un corral que, para pollos y gallinas, tiene arrendado dicho señor en la carretera de Zamora a Valladolid.

El resultado que se obtuvo, tanto de uno como de otro, fué negativo.

Posteriormente nos han informado que ayer fué requerido referido sacerdote, por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para que se presentara en Zamora en su despacho, a la mayor brevedad posible, y hoy ha circulado en esta ciudad el rumor de que don Ramón se hallaba detenido en Zamora, como así mismo el de que ayer a las diez de la noche fué conducido a la cárcel del partido, su hermano político don Mariano Pinilla, y hoy trasladado a Zamora por una pareja de la guardia civil, en calidad de detenido.

Hasta ahora se ignora los móviles que hayan tenido las autoridades para proceder a la detención de estos ciudadanos, especialmente del último.

—N. de la R.—Nos consta que el motivo de esta detención a que alude nuestro corresponsal, fué el que damos por separado en esta sección.

Del Juzgado

Hasta hoy, en la presente semana han ocurrido los siguientes naticios: José Berodas Bravo, de Leonardo y Tomasa; Bernardo García González, de Antonio y Raimunda; Manuela López García, de Vicente y Felisa; Manuel Marcos Rafael, de Sebastián y Rufina, y Luisa Bermejo Gómez, de padres desconocidos.

Defunciones

Maria Cruz de la Calle Santos; Petra Vinagre Sevillano, de nueve meses; Josefa Escudero Rodríguez, de 63 años, y Alfonso Camarón Casares, de cinco meses.

Mercados

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, 84 reales la fanega.
Cebada, 38'40 idem.
Algarrobas, 62 idem.
Patatas, 1'25 pesetas los 11'50 kilos.
Fréjoles, 0'30 pestas kilo.
Tomates, 0'30 idem idem.
Sandías, 1'75 pesetas los 11'50 kilos.
Uvas de albillo, 0'50 pesetas kilo.
Ciruelas, 0'50 idem idem.
Ratones, 0'45 idem idem.
Abridores, 1'00 idem idem.
Cascabellitos, 0'80 idem idem.

Si me dices lo que llevas en el saco te doy una proclama

Ha sido puesto en libertad Joaquín Salvador González, que salió furtivamente, conduciendo un saco, de una casa de Toro en la cual habitan personas notoriamente desafectas al régimen, por suponer que dicho saco contuviese documentos comprometedores.

Al ser abierto dicho saco, por creer que en él se ocultaban armas, se halló en él un retrato del ex rey y otro de su tío don Jaime.

Joaquín Salvador González es sobrino del sacerdote Pinilla, que dirige un semanario clerical titulado «Cruzada».

JULIO BAZ SOMOZA

De Tábara

En Moreruela de Tábara, y en una reyerta sostenida entre el vecino Manuel Ramos García y el súbdito portugués José Martín Pereira, éste resultó gravísimamente herido de una puñalada en un costado.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31. Valladolid

De Puebla de Sanabria

La señora feudal y sus lacayos.—Es detenido el administrador

Por haber pretendido el Administrador de la señora que se decía dueña del Lago de Sanabria poner estorbos a la pesca y aprovechamiento de las aguas, ha sido ordenada la detención de dicho señor y se ha dispuesto la colocación de carteles en los que se hace constar que el lago es del dominio público. Intervienen en este asunto los agentes de la Autoridad.

De Pobladura de Valderaduey

Modelo de Administración municipal

A Pobladura de Valderaduey, no ha llegado la República, por el Alcalde de este pueblo se ha puesto al cobro reparto de aprovechamiento de pastos, que siendo de tres mil pesetas, se pretende recaudar novecientas mas.

No paran aquí los desmanes punibles. En el reparto de Utilidades despues de un aprobación, si han entreveido alteraciones con enmiendas y raspaduras, que posiblemente no se traduciran en rebajas de cuotas a los contribuyentes.

En breve conocerá de ambos hechos el Juzgado de Instrucción de Toro.

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º Zamora

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wafios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa

TEJIDOS
de todas clases

CALZADOS
para todos los gustos

CONFECCIONES
para caballero, señora y niño

SAGASTA, 25

ZAMORA

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas



En el Palacio Nacional

Audiencias y despachos

Madrid, 7 t.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al presidente del Circulo de Autores de Cataluña, don Fernando Vara, al periodista don Eugenio Sellés y al Delegado de Hacienda de Albacete.

Seguidamente recibió al ministro de la Guerra y presidente del Consejo señor Azaña, para despachar con él asuntos de trámite y varios decretos de importancia.

El señor Azaña sonríe y dice que no hay decretos sensacionales

Madrid, 7 t.—A la salida del Palacio Presidencial, el señor Azaña fué abordado por los periodistas que trataron de inquirir si había firmado S. E. los decretos importantes relacionados con el Ejército, de que tanto se ha hablado estos días en todos los centros políticos. El señor Azaña, sonriendo, manifestó que no había nada de lo que la gente rumoreaba con tanta insistencia. Dijo que, efectivamente, había sometido a la firma del Presidente de la República varios decretos y que, entre ellos, figuraba uno separando definitivamente del Ejército al ex-general don José Sanjurjo Sacanell y otros decretos sobre trámite.

Añadió que el nuevo cuerpo de Subalternos del Ejército comenzará a percibir sus haberes desde el trimestre próximo. Manifestó también que por la mañana había recibido en su despacho la visita del general Cruz. Seguidamente el señor Azaña se trasladó al Palacio de Buenavista.

La ley agraria

No habrá necesidad de aplicar la "guillotina"

Madrid, 7 t.—Don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, se mostró satisfecho por la marcha de la discusión del proyecto de Reforma Agraria en su discusión por el Parlamento.

Hizo resaltar la importancia que tenía el que se hubiese avanzado tanto en la discusión de esta Ley, quedando definitivamente discutida y aprobada la parte que se refiere al inventario de las fincas susceptibles de expropiación.

Si en la semana próxima—añadió el ministro—la discusión continúa con igual rapidez, no hará falta acudir a procedimientos reglamentarios para conseguir que, en los primeros días de Septiembre, el proyecto haya sido convertido en Ley y pueda aplicarse en el nuevo año agrícola. Comprendo los temores que tenían algunos de que esto no pudiera hacerse y, por ello, la minoría radical-socialista propuso al Gobierno y al presidente de la Cámara, formular una proposición incidental, señalando una fecha tope para la aprobación de tan importante ley.

Han quedado ya discutidas todas las enmiendas presentadas a la base once, que trata de la formación del Censo de campesinos que han de ser asentados en cada término municipal. De lo que resta, únicamente dos o tres tendrán todavía por su excepcional importancia, discusión. Por lo tanto puede decirse que, virtualmente, la ley tiene ya su redacción definitiva y no falta nada más que votarla.

El precio del trigo

Leyes y decretos acudirán a remediar la baja excesiva

Madrid, 7 t.—Refiriéndose el ministro de Agricultura a la baja del trigo, dijo que este fenómeno tenía carácter general, debido a la saturación del mercado de cereales por virtud de la cosecha nueva, que ya está completamente recogida en la mayoría de los puntos de España.

Sin embargo, manifestó también su optimismo respecto a este problema que, por dañar, principalmente, al pequeño productor, merece una especial atención por parte del Gobierno y que nosotros—palabras del ministro—no hemos de regatear en ningún momento. Bien estudiado este problema y regulándose, tengo esperanzas—siguió

diciendo el señor Domingo—de que España, llegue a bastarse así misma, teniendo en cuenta la producción de un año con otro.

En la próxima semana me ocuparé de estos extremos y, unos por decreto y otros por leyes, los resolveremos en beneficio de los agricultores. Se crearán también, con la premura que el caso requiere, los organismos que han de regular el precio de tasa, que también se ocuparán de la obtención de créditos y constitución de depósitos, medidas que juzgo indispensables para regular el mercado que, como antes dije, marca una baja en el trigo, producida por el fenómeno natural de la competencia que se establece al salir las nuevas cosechas al mercado.

Terminó despidiéndose afablemente de los periodistas y diciendo que hoy mismo saldría para Cataluña y a tomar parte en el mitin radical socialista que se celebrará en Mora del Ebro, a su paso por dicha villa.

Otros periódicos que reaparecen

Madrid, 6 t.—Ha sido autorizado la salida de los siguientes diarios:

«La Palanca», Guadalajara. «La Mañana», Jaén; «El Pueblo Católico», Jaén; «La Provincia», Ubeda; «El día de Palencia», Palencia; «Heraldo de Almería», Almería; «La Voz de la Verdad», Lugo; «Diario de Pontevedra», Pontevedra; «Easo», «El Fuerista» y «La Cruz», los tres de San Sebastián; «El Correo de Andalucía», Sevilla; «El Guadalete» y «El Diario», de Jerez.

Albornoz reanuda su vida oficial

Madrid, 7 t.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, que por prescripción facultativa no venía acudiendo a su despacho oficial, lo hizo así ayer por la mañana, manifestando al recibir a los periodistas que se encontraba completamente restablecido de las lesiones sufridas en un viaje de automóvil, hace dos semanas.

Manifestó igualmente, que desde la semana próxima acudiría todos los días a su despacho, para ocuparse de todos los asuntos de trámite, pendientes en su Ministerio.

Por aian de quemar unos pistoleros queman un tranvía

Bilba, 6 t.—Ayer por la tarde en el barrio de la Peña, en Durango, al paso de uno de los tranvías que hacen el servicio por el extrarradio de aquella población, se colocaron cuatro individuos pistola en mano, que obligaron al conductor a que parase y a que los viajeros desalojaran inmediatamente el tranvía, como así lo hicieron, ante la actitud amenazadora de los asaltantes.

Cuando el tranvía estuvo desalojado, los cuatro individuos rociaron el coche con un bidón de gasolina, preparado al efecto, y seguidamente le prendieron fuego, que fué apagado por los empleados de la Compañía y los viajeros, una vez repuestos del estupor del primer instante.

Los cuatro individuos seguidamente de cometer su fechoría, se dieron a la fuga, ignorándose hasta ahora los motivos que les impulsaron a este incendio. Se han internado en el monte próximo y la policía practica activas gestiones para lograr su detención.

A la hora que se recibe esta conferencia aun no han sido hallados,

El deporte de los "pelos", monárquicos

Bilbao, 6 t.—En el Café Boulevard un grupo de republicanos ante la provocación de otros grupos monárquicos que hacían gala de su monarquismo, gritó «Viva la República!» y con este motivo se armó gran revuelo entre los dos grupos, degenerando aquello en una verdadera batalla campal, dada la furia con que se acometían los dos bandos, cruzándose golpes en abundancia.

Con este motivo se procedió a efectuar varias detenciones y es de notar el hecho de que todos los detenidos son de familias significadas de aquella población, aunque en su mayoría a estas cuadrillas de jóvenes sin ocupación, vagos profesionales, que se dedican a armar escándalos a pretexto de un monarquismo anticuado, y que no sienten, sólo por el placer de hacer vivir unas horas de inquietud a la gente. Con este motivo se ha ordenado abrir una información para esclarecer

los hechos y depurar las responsabilidades consiguientes.

La opinión pública está indignada con estas provocaciones, francamente intolerables, y reclama castigo para los que dieron lugar al incidente.

El conflicto de Gallarta ha terminado

Bilbao, 6 t.—En Gallarta ha sido reanudado el trabajo en las minas, que se hallaba suspendido por los incidentes ocurridos anteaer, de los cuales resultó un muerto, durante el tiroteo entablado entre la Guardia Civil y un grupo que la había atacado.

Mitin suspendido

Bilbao, 6 t.—El Gobernador ha suspendido un mitin de la extrema izquierda, que había de celebrarse hoy, con intervención del diputado señor Balbontin.

Esta suspensión ha obedecido a evitar incidentes posibles que alterarían el orden, ya que hay gran excitación entre los elementos obreros, producida por los sucesos a que antes nos referimos. Hoy se habían repartido profusamente unas hojas clandestinas invitando al paro general, como protesta por el indulto concedido a José Sanjurjo.

Sanción cumplida

Valencia 6 t.—Hoy ha terminado el arresto que les había sido impuesto a los tenientes Arnedo y Beneito, arresto motivado por acudir el día de Santiago a un acto de carácter político sin permiso de sus jefes.

Una vez puestos en libertad salieron inmediatamente para Valencia a incorporarse a sus respectivos regimientos.



La importancia histórica de los acontecimientos que se han desarrollado en nuestra patria, durante el último bienio ha hecho surgir una democracia vigorosa que, naturalmente, se ha encauzado dentro del marco de organizaciones políticas o simplemente sindicales, porque, en estos cauces perfectos precisamente, consiste la verdadera democracia y radica la potencia de esas corrientes históricas.

No podía ser de otro modo. La misma evolución de las ideas y las normas han desplazado, inexorablemente, los caudillajes y banderías a que tanta alición tuvieron nuestros antepasados, sobre todo en la última cincuentena del siglo último y el cuarto de siglo del actual, caudillajes que solo pudieron subsistir merced a la falta de libertades y, si se quiere, de preocupación por la cosa pública. Actualmente no. El caudillo no existe ni puede, además, existir. Los partidos políticos y agrupaciones sindicales se organizan a base de una acción conjunta que, por delegación, ponen en práctica sus Comités o Juntas Directivas.

Un afiliado cualquiera, dentro del cuadro de su organización, es un cerebro que piensa, discute, aconseja y, en definitiva, somete su voluntad al imperativo de la mayoría. Los directivos son, simplemente, el brazo que ejecuta. Y, ésta democracia, ponderada y perfecta, tiene en sus manos una misión histórica.

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

TOMARLO EN EL

BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

El color del cristal, dijo un poeta—y el verso prendió en el vulgo—dá a las cosas, cuando a través de él se mira matices diferentes. Ver el Congreso desde una tribuna o contemplarlo desde un escaño modifica hasta el concepto del parlamentarismo. Estéticamente el Parlamento gana visto desde la altura de sus incómodas tribunas. Al penetrar, hace poco más de un año, en su salón, el Congreso me pareció achicado, menos solemne.

Desde este escaño, muy próximo—topográficamente—a los de los cavernícolas—iré dando al lector de LA MAÑANA una impresión diaria de nuestras labores. No me pondré muy serio para escribirla pero he de huir de las crónicas apayasadas que tanto privan en algún rotativo hoy de máquina en paro forzoso.

La revolución todavía no ha modificado el gusto del nivel medio. Siguen siendo de la predilección de esa masa los Muñoz, los Fernández, los García. Son los que precisan de su segundo apellido para que los conozcamos. Camba y Bagaría, recias personalidades del humorismo, pueden enjuiciar con la pluma y el lápiz a un Parlamento constituyente, que ha de ser, si quiere pasar a la historia, una Asamblea seriamente revolucionaria. Pero ese galáico de zapatos de lona, nariz acaballada y cráneo agarbanzado, rostro de pista de circo que se llama Fernández no puede comprender el sentido enérgico de una revolución. Hombre de camilla, sus crónicas tienen el tufo del brasero en el que se quemó espliego.

Basta ya de Muñoz, aunque se añada el Seca materno, y de Fernández aun cuando con el Florez detrás quiera ser genial. Camba sí; Camba en «A B C» o en «El Sol» o en «El Siglo Futuro» es el humorismo jugoso que hace pensar. Fernández Florez como Muñoz Seca es el símbolo de una época decadente en la que gusta más reír que sonreír, en la que la beccia predomina y es frase corriente: «yo voy al teatro a reír que para sufrir ya está bien la vida».

He mirado hoy desde el escaño a la tribuna y el rostro de Fernández me ha inspirado estas líneas. El salón está casi desierto; la emoción, está en los pasillos. Estos diputados son hijos del pueblo y con él vibran.

Mientras mantengan esta unión merecen vivir. El día que la antorcha revolucionaria se apague en el recinto habrá que encender los cirios de los velatorios.

A. GALARZA

las proposiciones presentadas por las Sociedades de toda España y que habrán de ser discutidas en él.

El hecho de celebrarse este Congreso Nacional al finalizar el verano—para cuya fecha se vaticinan acontecimientos, por quienes se asignan así mismo el papel de profetas—reviste importancia social y política; más aun teniendo en cuenta que para fecha también muy próxima está convocado el Congreso del Partido Socialista Obrero Español, tan íntimamente ligado en su historia a la U. G. T.

Acompaña a la Memoria el estado demostrativo de ingresos y gastos así como el movimiento federal y un resumen de todas las Federaciones Nacionales y Provinciales constituidas desde el último Congreso, por cuyo estado se comprueba, una vez más, la potencia de este organismo, que cuenta en sus cuadros 1.050.000 cotizantes declarados, sin incluir en ellos, naturalmente, a las sociedades que se han constituido y federado después del mes de abril, fecha que alcanzan los datos suministrados en la Memoria.

El Comité Nacional hace en la Memoria un extenso relato de la gestión de la huelga de diciembre y la actuación del Comité revolucionario—después Gobierno provisional de la República—en cuyo seno tenía la Unión General de Trabajadores a tres figuras destacadas en la misma. Da también un resumen de la gestión realizada al frente de dicho organismo por la Comisión Ejecutiva del mismo y otra serie de datos interesantes que, como antes decimos, han de discutirse en el próximo Congreso, por cuyas razones le calificamos de interesante.

Ramo de Construcción

Se convoca a todos los afiliados a este ramo para la Junta general que se celebrará el día 30 a las siete de la noche.

Asuntos importantísimos.

Empleados municipales

Esta Agrupación pone en conocimiento de sus asociados que el día 30 del presente y hora de las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general para tratar asuntos importantes.

El secretario, S. Rubio.

LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos catorciles y anónimos

ca que cumplir como es la transformación del ambiente social y político de la patria.

Naturalmente, no podíamos nosotros silenciar, en la vida diaria de nuestro periódico, este empuje de fuerzas democráticas y este laborar callado y constante en pro de un futuro mejor. Queremos reilejar en esta sección la vida, activa y ejemplar, de cuantas fuerzas, bien políticas o sindicales residan en nuestra ciudad.

Esta misión será meramente informativa. La ideología de nuestro periódico quedará, suficientemente demostrada a lo largo de nuestros editoriales y de nuestra vida periodística, que aspiramos a contarla digna y fecunda.

CASA DEL PUEBLO

El viernes por la noche celebró sesión extraordinaria el Comité Local de la Federación de Sociedades Obreras, con asistencia de todos los delegados, para tratar asuntos del régimen interior.

El mismo día celebraron reuniones la Sociedad de Agricultores y la Sección del Ramo de Vestido, Tocado y Similares, para tratar sobre bases de trabajo.

Para hoy domingo, en el Salón grande, hay convocada una Asamblea de Juntas Directivas.

La Asamblea se celebrará a las diez y media de la mañana.

El próximo Congreso de la U. G. T.

Ya han recibido las secciones todas la Memoria que el Comité Nacional de la U. G. T. ha enviado con motivo de la convocatoria para el próximo Congreso Nacional, que correspondía haber celebrado en el año 1930 y que por los acontecimientos políticos, tan precipitadamente desarrollados en España y en los que tan importante papel jugó esta potente sindical española, hubo de aplazarse.

El orden del día del citado Congreso, XVII de la U. G. T., es en extremo interesante, así como el compendio de



Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

La República sanciona pero con causa conocida y probada

Sevilla, 11 n.—Manifestó el señor Calviño que era cierto que había enviado un telegrama circular a los alcaldes de su provincia advirtiéndoles que para la aplicación de la Ley del 11 del actual, que se refiere a la separación del servicio de todos aquellos funcionarios desafectos al régimen, era preciso que se tuviera en cuenta por todas esas autoridades la circular del gobernador en que ordenaba se instruyeran expedientes personales para depurar la responsabilidad de cada funcionario.

He devuelto—dijo—al alcalde de esta Ciudad la relación que me había enviado sobre la separación del cargo de unos funcionarios municipales, que durante los pasados sucesos, habían incurrido en desafecto a la República, indicando a dicha autoridad que es preciso se formen los expedientes personales con arreglo a la citada Ley de funcionarios.

Dijo que la depuración de responsabilidades por los sucesos de la sublevación de Sanjurjo continuaba con gran actividad, a pesar de que esta labor es más lenta, pesada y difícil, porque al hacerse cargo del Gobierno se encontró con que se habían ejecutado detenciones en bloque, algunas sin hacer constar la causa, siendo el primero en desear que se aclaren los cargos o la inocencia de los detenidos, para tranquilidad de todos y para poder resolver en consecuencia.

Es tal la normalidad en Sevilla que se autorizan los actos sindicales y políticos

Sevilla, 11 n.—El gobernador señor Calviño ha manifestado a los periodistas que en vista de la tranquilidad absoluta que existe en toda la provincia, desde el próximo domingo autorizará toda clase de actos sindicales y políticos, suspendidos por las circunstancias de todos conocidos. Se propone igualmente realizar una intensa campaña sanitaria.

Añadió que había separado del cargo a un subdelegado de Medicina, trasladando esta resolución al inspector provincial de Sanidad, ordenándole que formase expediente y se le tome declaración.

Se dice que al terminar el sumario Calviño dejará el Gobierno civil que ocupará el actual gobernador de Badajoz

Sevilla, 11 n.—Se rumorea que una vez enviados a Madrid algunos documentos importantes, relacionado con la fracasada intentona, y que se unirán al sumario que con este motivo instruye el juez especial señor Camarero, el gobernador actual de Sevilla señor Calviño, saldrá para Madrid, abandonando el Gobierno civil que será ocupado por el actual gobernador de Badajoz.

El juez especial pone en libertad a varios detenidos, procesa y encarcela a militares y paisanos sanjurjistas

Sevilla, 11 n.—El juez especial señor Camarero, que instruye las diligencias con motivo de la «sanjurjada» se trasladó hoy a Lora del Río, para practicar algunas diligencias.

Como consecuencia de ellas ha ordenado la puesta en libertad de la pareja de Guardia civil que prestaba servicio cuando se intentó volar el puente de dicha localidad, por los sublevados de Sevilla. También ordenó la libertad de dos soldados de Ingenieros que se hallaban detenidos y que iban en el tren especial que partió de Sevilla con el propósito de llevar a cabo la voladura del puente.

En cambio ha ordenado que sea trasladado a Sevilla y así se ha cumplido, habiendo ingresado en el Cuartel de Mariana Pineda, en calidad de detenido el teniente de la Guardia civil de aquel puesto.

A su regreso a Sevilla, el señor Camarero conferenció extensamente con el Teniente Fiscal y el Auditor de Gue-

rra. A la terminación de dicha conferencia, los periodistas trataron de averiguar lo tratado en la misma sin poderlo conseguir por la reserva con que se llevan estas actuaciones.

Sin embargo se sabe que estudiaron detenidamente el sumario, adoptando resoluciones de importancia. Como consecuencia de ellas se ha dictado auto de procesamiento contra el chofer Antonio Maestre Salinas, que conducía el automóvil en que se fugó a Algeciras la Marquesa de Esquivel, en cuyo palacio como recordarán nuestros lectores, estuvo alojado Sanjurjo en la mañana de la sublevación de Sevilla. También se ha dictado la misma providencia contra el comandante Eleuterio Sánchez y el Marqués de Saucedo, gobernador faccioso de Sevilla durante los breves momentos de la rebelión.

Para el primero de dichos procesados, el juez especial pide la cantidad de cien mil pesetas como fianza. En cuanto al segundo de los procesados, ya se ha remitido a Madrid el exhorto comunicando la resolución adoptada.

Los dineros que pasaron la frontera.—Un Cónsul procesado

Valencia, 11 n.—Con motivo de la evasión de capitales, el juez especial de este sumario, que se encuentra en Valencia, continúa trabajando activamente en el esclarecimiento de algunos extremos.

El juez especial ha decretado la prisión y el procesamiento del Cónsul de Grecia don Enrique Albant, exigiendo una fianza de veinte mil pesetas para su libertad provisional.

La noticia ha causado la natural sensación y se espera que de un momento a otro sean practicadas nuevas detenciones.

Se construirán dos barcos en Valencia y dos en Bilbao

Valencia, 11 n.—Como resultado de las gestiones laboriosas que en este sentido venían efectuando los diputados por Valencia, la Compañía Transmediterránea ha presentado al Gobierno un proyecto mediante el cual se construirían en sus astilleros cuatro barcos. Dos de ellos en Bilbao y los dos restantes en Valencia. El Ministerio de Marina ha aceptado el proyecto y con este motivo hay gran entusiasmo en la capital, porque la construcción de esos barcos asegura el trabajo de un buen número de obreros durante bastante tiempo.

Sindicalistas y comunistas

Valencia, 11 n.—El lunes próximo se celebrará un mitin sindicalista en la Plaza de Toros de esta capital y el próximo miércoles habrá otro de carácter comunista en el Cine «Población»

Por desobediencia

Valencia, 11 n.—Por desobedecer las órdenes del Gobernador en una cuestión de riegos ha sido destituido y encarcelado el primer teniente de alcalde de Salen.

Camino de arreo

Valencia, 11 n.—Los obreros que trabajan en las obras de la Facultad de Medicina, celebrarán mañana una reunión con objeto de solucionar el conflicto existente entre ellos y los contratistas de dichas obras creyéndose que llegarán a un acuerdo.

Caros emblemas y cintajos

Valencia, 11 n.—Han sido clausurados por orden gubernativa diez círculos tradicionalistas de esta provincia.

El dueño de un almacén de paquería y quincalla, donde se vendían emblemas y cintas con los colores monárquicos, ha sido multado en quinientas pesetas.

Conflicto resuelto

Valencia, 11 n.—El comandante de Marina ha conferenciado con el Gobernador manifestándole que por la mañana había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto existente entre los armadores y tripulantes del barco «Rio Fuero».

Abercaje en alta mar

Bilbao, 11 n.—Cuando el vaporcito Santa Catalina, de la matrícula de Lequeitio, se dedicaba en alta mar a las

faenas de la pesca del atun, chocó con la lancha motora «Mats» de la matrícula de Ondarroa.

El choque fué tremendo y en el vaporcito se abrió una vía de agua que determinó su hundimiento. Por la proximidad de la otra embarcación, la tripulación entera pudo ser salvada.

Daños por el temporal

Bilbao, 11 n.—El violento temporal reinante de aguas y tormentas ha causado destrozos incalculables en toda la comarca del Duranguesado. Con este motivo los diputados por Bilbao se ocupan de hacer gestiones y conocer la importancia total de los daños, para interesar al Gobierno en remediar la situación de los afectados por los destrozos.

Política

Una proposición consecuencia del indulto

Madrid, 11 n.—Firmada en primer lugar por el diputado radical socialista señor Gomáriz, y entre otros, por los señores Alberca Montoya, Baeza Medina, Mirasol, Guallar, Poza, etc., se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Las Cortes Constituyentes solicitan sean urgentemente reintegrados a los lugares de residencia los obreros deportados que en la actualidad se hallan cumpliendo la sanción que en su día les fué impuesta con arreglo a la ley de Defensa de la República.»

Una manifestación del señor Galarza

Madrid, 11 n.—El señor Galarza fué preguntado por los periodistas acerca de la reunión de la minoría radical socialista de anoche, y contestó.

—El único resultado es que hay un compás de espera.

Y agregó: —Me interesa hacer constar que el acuerdo tomado por la minoría que publicó la Prensa fué acordado después de cuatro sesiones muy detenidas. El acuerdo fué muy meditado. Esto echa por tierra el argumento de alguien de nuestra minoría, que calificó, a sabiendas de que cometía una injusticia, como impremeditado el acuerdo.

Prieto en San Sebastián

San Sebastián, 11 n.—Ha llegado el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con objeto de ultimar de acuerdo con el Ayuntamiento, Diputación y demás Corporaciones los detalles para el veraneo del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, en esta ciudad.

Mañana a mediodía saldrá con dirección a Bilbao. Los periodistas le interrogaron, pero el Ministro se negó a hacer declaraciones de ninguna clase, manifestando únicamente que su viaje estaba desprovisto de interés político y que el objeto de él era el apuntado.

El general Riquelme habla ante una guarnición

Cartagena, 11 n.—Ha llegado a esta ciudad el general Riquelme, conferenciando con los jefes del cuerpo de guarnición en esta localidad.

Giró una visita de inspección a los cuarteles reuniendo a toda la oficialidad y la tropa, haciéndoles un sucinto relato de los hechos ocurridos en toda España y especialmente en Sevilla exhortándoles a todos a laborar en su puesto por el engrandecimiento de España y de la República, único modo de que el Ejército responda a los fines que debe tener en una nación civilizada y sea fiel intérprete de la voluntad del pueblo.

La exhortación del general fué una oración henchida de fé republicana y de esperanzas en el porvenir de la Patria.

Esta noche saldrá para los Alcázares donde hará noche y mañana marchará con rumbo a Valencia, efectuando un viaje en hidroavión.

Sastrería CA
SIEMPRE NOVO
-- EN PANER
PLAZA MAYOR, 26

Los hermanos Miralles están en la cárcel. Se les acusa de un delito común. Su abuela enfermó gravemente y la República generosa les concedió unos días de libertad para que los pasaran al lado de la enferma. Abusaron de esta generosidad tratando de agitar la caverna. El ministro de Justicia llama a uno de sus secretarios, al señor Pérez Madrigal, para que inmediatamente visitara al fiscal de la Audiencia, señor Escosura, y este pidiera al nuevo encarcelamiento de los Miralles.

Pérez Madrigal se presentó en la Audiencia e inquirió donde podría hablar al fiscal. —Ahí—le dijo un ujier señalándole la puerta de un despacho.

Pérez Madrigal entró. El fiscal estaba trabajando y no levantó la vista de los papeles. Pérez Madrigal tosió. Nada. El fiscal continuó absorto.

—Señor fiscal....

El señor Escosura con voz de trueno preguntó:

—¿Quién es usted? ¿Cómo ha entrado usted aquí? ¿Qué quiere usted?

Suavemente, tímidamente, respondió el interpelado:

—Yo soy Pérez.

—Y usted cree que tengo mi tiempo para recibir a Pérez. Dígame pronto a que viene.

—Venía a saber quien puso en libertad a los hermanos Miralles.

—Pero usted cree que yo voy a decir al primer Pérez que venga porque se pone en libertad a los detenidos.

—Es que yo quiero que les vuelvan a la cárcel.

—A la cárcel va usted a ir ahora mismo por impertinente.

—Verá usted a mi me manda el ministro, porque soy Pérez Madrigal.

Cambio en el fiscal, se le atipla el vozarrón.

—Siéntese usted... pero haberlo dicho antes.

—Perdón es que antes de Pérez solo puedo decir Joaquín.

Anteayer, el diario monarquizante y frigio aludía a nuestro correligionario Galarza, a propósito del indulto de Sanjurjo.

Esto lo hacía el diario en su primera cara.

En la segunda cara, en la de la vía vililar, se metía con él en la intención, aunque no lo pareciese.

Juegos y ventajas de los que tienen dos caras.

El director de un diario de provincias, suspendido durante los últimos sucesos, tan pronto como tuvo noticia de la suspensión, cogió un coche y se fué a Madrid.

Allí buscó a sus amistades políticas y vino a caer en manos de Santiago Alba, quien le proporcionó una carta de presentación para Carlos Esplá, subsecretario de Gobernación y periodista brillante, amigo particular de Alba de cuando ambos se hallaban en París, expatriados.

Esplá recibió al director de provincias, que le mostró la carta de Alba y el número del periódico que había dado lugar a la suspensión.

—Ya ve usted que no tiene nada de particular—dijo el periodista provinciano.

—Está bien—contestó Esplá—. Pero se le ha olvidado a usted un dato muy interesante.

—¿Cuál?

—La colección completa del periódico desde el 14 de abril a la fecha, para ver los servicios prestados al régimen.

El periodista provinciano—que por cierto tiene una cara muy formidable—se quedó de una pieza. Y no volvió por el Ministerio.

EL ULTIMO PRONUNCIAMIENTO

Cuando creíamos definitivamente desterrada de la política española, la palabra pronunciamiento, palabra con lo que nos cabe el triste privilegio de haberla dado a todos los idiomas contemporáneos, han acaecido las jornadas de Madrid y Sevilla, en las cuales, algunos militares con armas han intentado una vez más, torcer la marcha de nuestras instituciones democráticas.

La historia española del siglo XIX está llena de esos movimientos y a ellos se debe en gran parte, que nuestro progreso político, haya ido tan retardado, en relación con otras potencias europeas.

Durante los bochornosos reinados de Fernando VII e Isabel II, se fraguan gobiernos en las camarillas de generales, y se derriban instituciones. Las rivalidades entre los jefes militares se llevan a la calle, y allí se dirimen a tiros, apellidos y ambiciones de mando.

Los pronunciamientos son innumerables. A uno de ellos se debe que el General Pavía penetre en el Parlamento de la primera República española disolviendo las Cortes, y en diciembre de aquel año el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, entrega el trono al hijo de Isabel II.

Durante el periodo de restauración, y especialmente en los últimos años de la Monarquía destronada la intervención del elemento militar en la política del Estado, es el mayor obstáculo de todos los gobiernos, llegando a hacer exclamar a un político tan conservador como Maura, «que gobiernen los que no dejan gobernar».

El ejército, por tener las armas, que

la nación deposita en sus manos, ha de permanecer al margen de toda actividad política. Hasta él no pueden ni deben llegar las pasiones y luchas de partido.

En un régimen democrático son las urnas las únicas que deben decidir, de la orientación del Estado. Al ejército no incumbe otra misión que acatarlas cumpliendo de este modo un deber primordial.

Por eso el último pronunciamiento al intentar contra las Cortes y el Gobierno elegidos por la voluntad popular nos hacia retroceder de un salto a los peores tiempos del siglo pasado, la centuria de los generales gobernantes y de los generales sublevados.

El ejército es el cuadro de preparación para la lucha, a la que va la nación en armas. Es una parte del pueblo que se arma para la guerra, y es la única parte del pueblo a la que la política le está vedada.

Por eso el pueblo francés que posee el ejército más poderoso del continente llama, «el gran mudo» a la colectividad militar.

Esperamos, que después de la última intentona se alejen para siempre los pronunciamientos de la vida política española, y puedan los gobernantes de la República proseguir su obra atendiendo tan sólo al mandato electoral.

ANTONIO MORENO JOVER

Los artículos de colaboración responden al criterio de sus autores.



DEL CONCEJO

La sesión del viernes

Estreno de funciones reporteriles, hay por tanto que describir el lugar de actos, en este caso el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento. Una pieza pequeña que tiene una lámpara de araña muy grande, tanto, que llena todo el techo. La sostiene un pájaro pintado, mixto de vencejo y paloma torcaz.

En las paredes unas placas de mármol con letras doradas, que no tapan ningún sepulcro, no obstante su aspecto y un retrato que representa la república, que por lo malo, me hace pensar en que su autor debió ser albiñanista.

En la puerta un ujier de grandes bigotes, que como su cuello de celuloide y su lazo negro daban todos, según confesión del propio interesado, del año 1885.

El concejal del día

Hoy, don Herminio Asorey, hombre de muy buena fe, de nobles sentimientos, democrata convencido y afiliado al partido socialista. Tiene teorías económicas en la pronunciación y de vez en cuando ahorra algunas letras diciendo *aió, práctica* etc. Sin embargo, no tiene ambiciones, sirve honradamente y con muy buena voluntad al pueblo que lo eligió.

En esta sesión ha destacado sobre los demás por su aplicación a los municipios de las teorías einstenianas de la relatividad; palabra, esta última que ha prodigado sin tasa, aunque otro edil mal pensado no la entendiera y creyera que el Sr. Asorey tampoco la entendía. Yo no me meto en discusiones, me limito a reseñar.

La sesión

A las 9 menos 24 minutos se declara abierta la sesión. Preside el Alcalde accidental don Roberto Lino Blanco. En los escaños de la derecha se sientan

los concejales, señores Toral, Velasco y Tejedor, que llega a las 8:50, los de la izquierda los ocupan los señores Villalba, Carreras, Barayón, López Ferrero, Asorey, Rueda y Maillo.

En el público un sólo espectador al comenzar, después entran más, pero en escaso número.

En el lugar de la prensa, servidor de ustedes, más sólo que si fuera a cruzar el océano en piragua.

El Secretario señor Prada Vaquero da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada y firmada por los ediles asistentes.

Ruegos y preguntas

Rompe el fuego el señor Villalba. —Ruego al señor Alcalde interese a la Comisión de Abastos, para que esta se informe porque habiendo bajado el trigo, los industriales panaderos de esta localidad, siguen vendiendo a los mismos precios que antes.

En Salamanca han bajado 10 céntimos en kilo. Y es que los panaderos de Zamora son muy listos para subir los precios, pero para bajarlos hay que darles un trancazo en la cabeza.

Sr. Alcalde.—Cumpliré sus deseos señor Villalba.

Sr. Sever.—Pregunta en qué estado se encuentra la adquisición de material sanitario para la casa de socorro.

Sr. Ferrero.—Contesta que se aprobó este asunto e ignora cómo están los trámites.

Sr. Sever.—Se lamenta del estado actual de la Casa de Socorro y dice que es una vergüenza.

Sr. Asorey.—Habrá alguien interesado en oponerse a este asunto, si no, no se explica. Esto es serio y no debe andarse con triquiñuelas.

Sr. Alcalde.—El señor Asorey, acaso sin mala intención, lanza alusiones embozadas y es preciso concretar.

La discusión de esta pregunta se ha-

ce interminable se habla de empleados culpables y de un técnico abandonado hasta que el secretario señor Prada, a requerimientos del señor Velasco, aclara la cuestión y dice que la adquisición no se ha resuelto por no haberse hecho el pliego de condiciones facultativas por el encargado de hacerlo.

Sr. Asorey.—¿Quiere decirme el señor Alcalde accidental por qué tomando posesión de la Alcaldía el día 22, no actuó hasta el día 25 y durante su ausencia por qué no delegó en el concejal correspondientes?

Sr. Blanco.—Tomé posesión el 22 y tuve por necesidad que ausentarme este día y al siguiente, viendo que no podía regresar, envié el oficio de delegación. Yo no tengo la culpa de que dicho oficio no se recibiera antes.

Sr. Asorey.—¿Por qué entonces, el Alcalde delegado no pudo firmar los asuntos de trámite? Esto es un perjuicio que se acarea a los ciudadanos y los ciudadanos tienen derecho a que se les atiendan en el acto, porque son los que sostienen esto.

Señor Sever.—Interviene y aclara que si no pudo firmar en sustitución del señor Blanco fué por estar los documentos encabezados con el nombre de éste y el rehacerlos supondría un perjuicio mayor para los interesados.

Hasta este punto de la discusión los municipales han hablado ordenadamente y en fila india, uno detrás de otro. El señor Asorey ha sacado a relucir múltiples veces la teoría de la relatividad no sin que alguna vez la palabra no se le atreviese y tarde en decirla.

Señor Villalba.—Por menos que esto se intentó poner un voto de censura al alcalde propietario señor López.

En este momento el concejal señor Maillo, aquejado de mal estar, pide permiso y se retira.

Alcalde, contestando al señor Villalba.—Eso es falso.

Ante estas palabras los concejales sienten prisa por hablar y como quieren ser todos el primero, se arma un escándalo, que al reportero le recuerda las ciudades fenicias en día de mercado. En el público hay rumores.

Señor Velasco.—Defiende al Alcalde y ruega que se dé por terminado el

asunto, puesto que el señor Asorey reconoce que no hubo perjuicio.

Señor Asorey.—Yo no he dicho eso; lo que sí digo es que nosotros, más nobles, más leales, sólo pedimos una aclaración por dos días de abandono de la Alcaldía y vosotros por sólo unas horas pediais un voto de censura. (Más rumores). Si no se hubiera marchado el señor Maillo, él podría decir si esto es cierto.

El señor Rueda termina la discusión rogando que antes de abandonar la Alcaldía, el alcalde, deje hecha la delegación.

El señor Villalba pide se haga un sumidero en la plaza de Santo Tomás. El señor Rueda interroga sobre las próximas fiestas septembrinas. El señor López Ferrero encarece la necesidad de arreglar la plazuela de Santo Domingo y el señor Alcalde solicita de la Corporación se envíe una adhesión de simpatía al Gobierno y se envíen telegramas a los señores Alcalá Zamora y Azaña. Tras una justa advertencia del señor Villalba la propuesta se aprueba unánimemente.

Orden del día

La primera parte de la sesión ha durado más que la camisa de Isabel la Católica. Menos mal que la segunda se despacha con la misma velocidad que si se ofreciesen productos de la arrendataria con el 60 por ciento de rebaja.

Los asuntos a tratar fueron:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Oficio del señor Arquitecto municipal sobre pedido para la Sección de aguas.
- 3.º Solicitud de don Ambrosio Bobo, sobre colocación de anuncios en casa número 1 y 2, calles de doña Candelaria y Reina.
- 4.º Idem de don Quintín Pérez, sobre limpieza y retejo de casa número 29 de Fray A. Martín.
- 5.º Idem de don Manuel Blanco, sobre ampliación de puerta en casa número 25 plaza C. de Caballería.
- 6.º Idem de don Miguel Cuesta sobre limpieza de tejado y retejo de cubierta, casa número 16 de Vistillas Altas.
- 7.º Idem de don Didimo Temprano sobre limpieza tejado y retejo de cu-

bierta, revoco de fachada y sustitución de bajadas de casa número 1 Cuesta del Caño.

8.º Idem de don José González, sobre revoco y reparación de cubierta de casa número 14 C. de la Lobata.

9.º Idem de don Tomás Castaño, sobre reforma fachada número 6 de San Torcuato.

10. Informe de la Comisión de Fomento en solicitud de varios vecinos de Traviesa.

11. Oficio de la Comisión de policía Urbana, sobre reconocimiento de contadores de agua.

Todos los concejales están conformes en rechazar lo que exige el verificador de contadores del pago adelantado de las 50'85 pesetas importe de su trabajo.

12. Informe del señor arquitecto municipal, sobre estado de conservación de la Torre de San Vicente.

Señor Sever.—No se debe reparar por estar la calle sujeta a alineación, procede que la trasladen, ya que la iglesia tiene terrenos suficientes para ello.

El señor Villalba.—Ruega pase a informe de la comisión correspondiente.

13. Aceptación del Padrón del arbitrio sobre perros.

14. Idem sobre toldos, cortinas, perchas, muestras, faroles y banderas anunciadoras.

15. Instancia de la Delegación de Zamora del Colegio Oficial de arquitectos de León interesando abono de honorarios por proyectos de alcantarillados. Pasa a que la comisión pertinente informe y queda 8 días sobre la mesa.

16. Instancia de varios empleados municipales, interesando anticipo de pagas.

17. Extracto de cuenta con el Banco de Crédito Local de España.

Se aprueba tras solicitar el señor Velasco que en la próxima sesión se traiga un estado de situación de fondos del municipio.

18. Petición de licencia del concejal don Federico Tejedor Gato.

Señor Sever.—Son las diez menos siete minutos cuando el señor Blanco levanta la sesión.

El escaso público que no se había marchado al finar los ruegos y preguntas, lo hace ahora silenciosamente.

Editorial la mañana S. A. - Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, 806 pesetas; un trimestre, en la provincia, 2618 pesetas (806 anticipado). La t. rifa de 25 números la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un periódico que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe contribuir a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

26
 MAY 26
 PANORAMA

MERCADOS-FINANZAS

SECCION RECREATIVA



MERCADOS



IMPRESION GENERAL

La impresión de los últimos mercados acusa un descenso en la venta de cereales; explicable si se tiene en cuenta que los labradores se encuentran entregados, plenamente, a las faenas de su recolección.

Estas faenas se transcurren algo atrasadas por efecto del temporal sufrido en estos últimos días, de bastante lluvia, lo que en parte ha contribuido también a la desanimación general del mercado. Sin embargo, como la cosecha en general se presenta excelente, la impresión en los centros de contratación es francamente optimista.

VALLADOLID

Como apuntamos en nuestra "Impresión General" las entradas de trigos para este mercado siguen siendo muy escasas.

En el mercado del Arco se presentaron 250 fanegas de trigo que han sido vendidas a 82 reales la fanega de 94 libras.

En los demás cereales rigieron los precios siguientes:

OTROS GRANOS

Cebada, 44 pesetas los 100 kilos, sacos.

Cebadas alicantinas, de 32 a 36 pesetas.

Maiz, de 40 a 42 pesetas, en pueto.

Harinas, estacionadas, Piensos, flojos.

HARINAS

Extras. 66
Corrientes. 62-64

Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

SALVADOS

Terzerilla. 42

Cuartas. 23

Comidilla. 22

Salvado hoja. 25-26

Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

ABONOS

Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro, almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Pesetas

Superfosfato de cal mineral 18/20 por 100 ácido fosf. sol. 16'00

Sulfato amoniacal 20/21 por 100 de azoe. 29'50

Nitrato sosa 15/16 por 100 de azoe. 45'50

Nitrato de cal I. G. 15/16 por 100 de azoe. 44'00

Cloruro de potasa 80/83 por 100. 35'00

Sulfato de potasa 90/93 por 100. 46'00

Sulfato hierro polvo nive. 19'50

Idem cristalizado. 19'00

Sulfato de cobre. 107'00

Abono completo para cereales. 21'00

Idem id. para leguminosas. 24'00

Abonos orgánicos a base de pescado.

Número 1.—Para prados naturales y artificiales y leguminosas. 22'00

Número 2.—Para cereales en secano. 26'50

Número 3.—Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas. 29'50

Todo en pesetas los 100 kilos.

MATADERO

En este establecimiento público se sacrificaron ayer las siguientes reses, para el abastecimiento de la capital:

Bueyes. 15

Terneras. 13

Cerdos. 4

Ganado lanar. 185

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

La siega se efectúa con bastante lentitud y en las eras apenas se ven mieses. En general las operaciones de recolección se hacen con mucha dificultad por los continuos y repetidos nubladros que han descargado sobre esta región; algunos con fuertes aguaceros y algún pedrisco.

Los mercados, nulos: Precios nominales:

Harina de primera, 66 pesetas 100 kilos.

Idem de segunda, 64.

Idem de tercera, 62.

PEÑAFIEL (Valladolid)

Lo mismo que en la anterior localidad, la cosecha lleva bastante retraso, por las mismas causas. Una tormenta reciente ha causado algunos destrozos en el viñedo.

Situación del mercado:

Trigo, a 81 reales fanega.

Centeno, a 60.

Cebada, a 36.

Algarobas, a 48'75.

Yeros, a 48.

Avena, a 24'50.

Mueles, a 52'50.

Habas, a 48'75.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Mercado de vino, nulo.

En el de cereales, el trigo nuevo se vende las 94 libras a 84 reales.

Cebada, a 36.

Algarobas, a 60.

VALDERAS (León)

El mercado de hoy ha sido casi nulo, por hallarse los labradores ocupados en la recolección.

Cotizaciones:

Trigo, a 79'50 reales fanega.

Centeno, a 64.

Cebada, a 37.

Avena, a 31.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 43'24 kilos, a 21 pesetas.

Idem fanega, a 84 reales.

Cebada, los 32'20 kilos, a 11 pesetas.

Idem fanega, a 44 reales.

Algarobas, los 43'24 kilos, a 14'50 pesetas.

Idem, reales, fanega, a 58.

Tiempo bueno.

Hasta aquí los informes de nuestros correspondientes; en lo que a mercados castellanos se refiere. El mercado nacional, en líneas generales, continúa sostenido, notándose alguna animación en aquellas regiones donde han terminado por completo las faenas de recolección del grano.

AVICULTURA

Concurso Nacional de puesta de aves 1932-33

El día 20 de octubre próximo, se inaugurará en la Casa de Campo, de Madrid, el Concurso Nacional de puesta de aves, organizado por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de

Agricultura, conjuntamente con la Asociación General de Ganaderos de España.

El Concurso será clausurado el día 1.º de octubre de 1933.

Este Concurso comprenderá tres secciones. Una para aves nacionales con patrón oficial, otra para aves nacionales sin definir o estatuir y otra para aves extranjeras, nacidas y criadas en España.

Las inscripciones para tomar parte en el Concurso han de hacerse antes del 15 de septiembre próximo, enviando la solicitud a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30º Madrid.

Los derechos para poder tomar parte en el Concurso citado, son 50 pesetas a pagar en el momento de la inscripción, para cada lote de seis aves.

El Jurado estará compuesto por representantes de la Dirección General de Ganadería, de la Asociación General de Ganaderos y el Consejo directivo de la Sección de Avicultura de esta última entidad. El programa y reglamento del Concurso pueden solicitarse en las oficinas políticas de la Asociación.

Se otorgarán premios para lotes y para individuos; consistentes estos premios en los campeonatos, primeros, segundos y terceros premios, corriendo de cuenta de las entidades organizadoras el cuidado y alimentación de los lotes de aves que sean presentados.

Cualquier duda que ocurra y cuantos datos sean precisos para la guía del concursante serán facilitados en las oficinas de la Exposición, por el Comité directivo del Concurso, que ha despertado gran expectación entre los amantes de la avicultura y que promete estar muy concurrido.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

(3-1)

CUADRO DE FINANZAS

Fondos públicos	Día 26	Día 27	Valores industriales	Día 26	Día 27
BOLSA DE MADRID			ACCIONES		
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'50	64'50	Banco de España	505'00	503'00
4% exterior, 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	—	—	» Hipotecario.	—	—
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	—	79'25	» Central.	78'00	—
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'25	88'25	» H. Americano.	—	—
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'75	84'75	» E. de Crédito.	—	—
5% amort., 1923.—Serie A, de 500 pesetas	—	95'50	Telefónica.	102'50	102'75
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'75	95'75	Duro Felguera.	50'50	51'00
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'25	81'00	Tabacos.	—	—
3% omort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'25	68'75	Unión Fénix.	—	—
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	—	78'65	Andaluces.	—	—
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'65	48'50	M. Z. A.	167'00	171'00
Ferroviana amortizable 5%.—Serie A, de 500 pesetas	—	—	Metro.	130'00	—
Ferroviana amortizable 4'50%.—Serie A, de 500 pesetas	80'25	80'25	Norte.	251'00	—
CAMBIOS			BOLSA BARCELONA		
Francos.	48'80	48'73	4 por 100 interior.	—	—
» suizos.	242'10	241'50	4 » » exterior.	—	—
» belgas.	173'00	172'90	5 » » amortizable.	—	—
Liras.	63'80	63'80	Nortes.	254'00	256'00
Libras.	43'15	43'06	Alicantes.	168'00	170'50
Dólares.	12'44	12'42	Andaluces.	—	80'00
Marcos oro.	2'97	2'97	Tabacos Filipinos.	—	—
Escudos portugueses.	—	—	Hipana A. Electricidad (Chade).	—	—
Pesos argentinos.	—	—	BOLSA DE BILBAO		
» chilenos.	—	—	5 por 100 amortizable.	—	—
Coronas checas.	—	—	Banco Central.	—	—
» noruegas.	—	—	» A. Comercial.	—	—
Florines.	—	—	» H. Americano.	—	164'00
			» de Vizcaya.	—	—
			» de Bilbao.	1'100	—
			Electra Viesgo.	—	—
			H. Española.	—	—
			» Ibérica.	—	—
			Resineras.	—	—
			Explosivos.	633'00	685'00

COMPRESIDO (Núm. 1)

LA DO

CUADRO (Núm. 2)

o	o	o	o
o	o	o	o
o	o	o	o
o	o	o	o

- 1.º Una población de Pontevedra.
- 2.º Tiempo verbal.
- 3.º Cabo.
- 4.º Verbo.

Los domingos y los jueves daremos las resoluciones de los pasatiempos que se hayan publicado en los días anteriores.



Bazar deportivo

Mala época de deportes: calor, pocas competiciones, concluida la olimpiada de Los Angeles; apenas si el panorama deportivo se anima con algunos ligeros acontecimientos deportivos, de escasa importancia.

Uzcudun está roto, deshecho, por primera vez en su vida ha rodado por el tapiz. Es el resultado de los trucos y trucos que quieren obtener a toda costa el campeonato del mundo de los pesados.

Junto al idolo hispano derribado, surge un nuevo valor, hispano también, Gastañaga. Prometió que su último adversario no duraría cinco encuentros y cumplió la palabra; antes del segundo su contrario quedaba k. o.

Gastañaga ha visto pelar las barbas de su paisano; veremos si escarmienta en cabeza ajena.

Individualismo español, cierto; pero también ánimo, coraje, decisión, Vicente Trueba, el minúsculo santanderino, ha sido una demostración en el «tour de France». Sólo ha coronado el primero los más duros puertos de la temible prueba, asombrando a los aficionados y al resto de los ases.

Camelo, y nada más que camelo ha sido la carrera Barcelona-Madrid, organizada por nuestro colega cortesano «Heraldo».

Marchisio, fascista, ganó la carrera por el despegue final de la última etapa, llevándose la victoria por sólo fracciones de segundo.

Todos corrieron en pelotón y a su tren de «via estrecha», sin duda, para no cansarse matando el interés de la prueba que sólo ha sido un éxito para «Heraldo».

En la nueva estructuración del fútbol nacional, «El Deportivo Zamora», pasa a la región centro.

Nuestro club prepara, caso de que hubiera fiestas en septiembre, un gran partido en que los locales contendrán con un equipo de primera categoría, que aun no está elegido. Los directivos señores Girón y Muñoz, han salido de viaje con este objeto.

La aliniación del deportivo será la misma de la temporada anterior, a excepción de Cacho, sustituido por Soto y Sevillano que defenderá la meta de Román.

«La Mañana», nuestro diario, piensa conceder gran importancia al deporte en todos sus aspectos, por tanto, las reseñas de actos que se verifiquen en la provincia y que se nos envíen serán publicadas con todo interés.

RECORD

Las de feria de Benavente

Los benaventanos se han «echao palante» este año y han organizado, con motivo de las fiestas y ferias de dicha localidad unos festejos de postín para los días 8 y 11 del próximo septiembre.

El día 8 Félix Almagro, Antonio Carriches y Manuel González (a) Manolete, se las entenderán con seis novillos del campo de Salamanca, procedentes de los prados de Ramón Capdevila (antes Buenabarba).

El 11 Paco Manzano, el estilista de casa, lidiará dos erales de una ganadería de las más famosas del campo charro.

Los organizadores no han reparado en sacrificios para confeccionar los carteles y como estos tienen salero los taquilleros se van a dislocar las manos despachando localidades.

En Toro

Mañana San Agustín, si el tiempo lo permite, que a juzgar por las muestras si lo va a permitir, tendremos una magnífica novillada, gracias al empuje del buen aficionado Valeriano Cuadrado. Curro Pozo-Cueto, Pepe-Hillo y Mancho pasaportarán seis bichos de Fonseca (antes Carreras) de tierras salmantinas.

La combinación va a llevar mucho aficionado a la ciudad de doña Elvira con la esperanza de divertirse y ver «cosas», porque coletudos y cornipetos tienen categoría para ello.

Paco Manzano

El diestro zamorano torea mañana en Vitigudino (Salamanca) llevando como banderilleros a Periquillo y María de la Villa.

Paco va dispuesto a armar el alboroto y a lucir su clase de torero de lujo

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULA Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de autómiles motobombas y todas las variedades de maquinaria

Hermencildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora



Bailé de anoche en el Nuevo Teatro

En el Park Alaska, en la pista de patines, se celebró anoche una animada verbena a la que concurrieron las más bellas y gentiles de nuestras muchachas.

En la ejecución de los bailables alternaron la banda del 35 de línea dirigida por el señor Mota y un alta gramofónico, que dejaron oír los más modernos bailables.

La verbena resultó admirable y gente joven bailó incansable hasta primeras horas de la madrugada.

La espléndida noche estival con buyó, por mucho al éxito de el espectáculo, organizado por Alejandro Saiz vicente.

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

VALERIANA MARTI MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA

En el próximo Consejo de ministros se tratará de substituir a los funcionarios "cavernícolas"

Madrid (madrugada).—Un periódico publica un artículo que está siendo muy comentado en los círculos políticos de Madrid. Se asegura en dicho artículo, que el Gobierno ha adoptado determinadas medidas de carácter general, para depurar los organismos del Estado de aquellos elementos que puedan ser desleales al régimen porque no tengan bien probado su republicanismo.

A este efecto asegura que en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, se aprobarán determinados decretos en relación con estas medidas y que uno de los primeros será reorganizando totalmente el ministerio de Estado, pero no solo en el alto personal sino también en aquellos otros cargos que aunque sean secundarios, no estén ocupados por elementos de confianza.

Se dice que esta medida afecta principalmente a los consulados de Sub-América y algunos de Europa, sobre todo en las naciones vecinas.

También da como cierto el citado periódico que por el ministerio de Justicia se va a proceder a una reorganización completa de la magistratura y que para ambas reformas se adoptará el mismo procedimiento que fué utilizado en los ministerios de Guerra y Marina, abriendo cauce para los retiros voluntarios y forzosos.

Estas noticias han sido bien acogidas por la opinión sinceramente republicana, por tratarse del remedio a uno de los más importantes problemas que tenía planteados la República.

Bergamín tiene celos de Osorio

San Sebastián (madrugada).—El señor Bergamín ha hecho manifestaciones a un periodista relacionadas con el indulto de su defendido el ex general Sanjurjo, en la actualidad recluso número 52 del penal del Dueso.

Dice que no le sorprendió la noticia del indulto porque lo esperaba, ya que los distintos partidos políticos que confituyen el Gobierno en la actualidad tienen en sus programas la abolición de la pena de muerte.

Manifestó también, que no se explicaba la actitud del señor Osorio y Gallardo y mucho menos los fines que perseguía con la publicación de la carta dirigida al Gobierno y que ha publicado la prensa madrileña, solicitando el indulto para su defendido.

Con relación al próximo Consejo Sumarísimo que se celebrará en Madrid en fecha próxima para juzgar los sucesos acaecidos en esta ciudad durante la madrugada del nueve al diez de los corrientes, hizo saber que la petición fiscal, a su juicio, sería la de cuatro penas de muerte.

Cajas y cintas con "vivas" al cadáver

Cabra (madrugada).—En el domicilio del comerciante de esta ciudad, Rafael Chocos, se han encontrado unas cajas conteniendo espejos con el retrato del ex monarca y unas cintas que tenían la inscripción de «Viva el Rey».

Estas cajas fueron adquiridas en el pasado mes de mayo en un comercio de Sevilla, en el cual se ha ordenado practicar un registro.

Los propietarios boicotean la República no dando trabajo

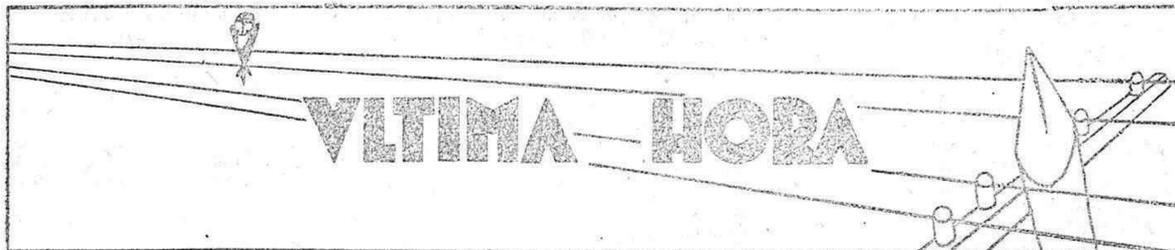
Córdoba (madrugada).—El gobernador ha anunciado que está dispuesto a aplicar con todo el rigor preciso la Ley de laboreo forzosos de las tierras, para solucionar el paro obrero que existe en la provincia y que es solamente una manera encubierta de combatir al régimen. Señala el hecho de que a pesar de ser la cosecha más abundante que en años anteriores, los patronos tienen empleada a bastante menos gente que en la recolección pasada.

Terminó diciendo que está dispuesto a acabar con este estado de cosas y no tolerará más tiempo este boicot a la República.

La aristocracia trabaja y la policía la hace descansar

Zaragoza (madrugada).—En Rubielos de Mora, donde veraneaba, ha sido detenido el conde de Samitier, por suponerse complicado en las gestiones que un grupo de aristócratas, cuyos nombres obran en poder de la policía, realizaban acerca del contrabando de armas.

Ingresó en la cárcel de Tudela y seguidamente fué trasladado a la de Zaragoza.



Graves acusaciones contra las autoridades de Granada

Granada (madrugada).—Los periódicos locales publican un artículo suscrito por el batallador Jefe del partido Radical Socialista de aquella ciudad, don Vicente Almagro, que ha producido gran sensación, porque en él se denuncian cosas graves en relación con el fracasado movimiento militar.

Dice que el general González Carrasco estuvo unos días antes en Granada y celebró una extensa reunión con significados elementos monárquicos. El día 10 salió para Sevilla este general, dándose la circunstancia de que había antes celebrado una conferencia telefónica con el general Fernández Vega, conferencia que pudo sorprender Almagro.

Dice que el sabía donde se refugiaba el general y que seguidamente lo puso en conocimiento de las autoridades de aquella ciudad, quienes le ordenaron a él mismo efectuar la detención del general Carrasco, pero que no la pudo efectuar porque al ir a ello, acompañado de algunos elementos republicanos y socialistas de la localidad, se encontraron con un coche, ocupado por significados elementos monárquicos, que venía de la finca de campo donde se hallaba Carrasco, de darle seguramente, conocimiento de que iba a ser detenido, sin haberse podido explicar todavía como se enteró aquella gente de la denuncia que había hecho.

Dice que en Granada se vieron durante la madrugada del día 10 grandes grupos de monárquicos y gentes de derechas, esperando en sitios convenidos una orden que no llegaba. El pueblo que se dió cuenta de esta maniobra se lanzó a la calle indignado, y frente a la casa del Conde de Guadiana ocurrieron los sucesos que todos conocemos y que costaron la vida a un obrero. Entonces el pueblo, el verdadero pueblo republicano y socialista, viéndose vendido por los policías y autoridades de Granada se lanzó al asalto de una armería de donde desaparecieron rápidamente más de 1.200 pistolas.

Carrasco, viendo la partida perdida, aunque abrigó esperanza hasta el último momento, se refugió en un cortijo de Guadix. De allí salió huyendo para Málaga y se dice que se ha internado en Gibraltar.

Lo cierto es—sigue diciendo—que el pueblo desengañado de que solo podía confiar en su propia fuerza, se lanzó a la calle dispuesto a todo y se dió el caso de que mientras los monárquicos deambulaban provocativamente por las calles, las cárceles y los juzgados se llenaban de verdaderos republicanos y socialistas, quedando de este modo indefenso el régimen en aquella ciudad.

En esta situación, los elementos obreros recurrieron a la huelga general como único medio de combatir la reacción, huelga general que terminó cuando fué el actual gobernador y que tuvo tan fatales consecuencias.

Como se recordará—dato que prueba hasta qué limite llega la reacción de aquella provincia—el Gobierno tuvo la

necesidad de separar de la carrera judicial al juez especial designado para depurar los hechos, don Mariano Aviles, que puso en libertad al conde de Guadiana, que había matado a un obrero, mediante la fianza de 5.000 pesetas, a la vez que exigía fuertes sumas a los elementos de izquierdas, encarcelados solamente por defender la República.

La ciudadanía republicana en defensa del Estado.—¿Se crearán las milicias republicanas y socialistas?

El diputado don Antonio Jaén—que ha proyectado la creación de milicias civiles republicanas—ha manifestado que durante los últimos sucesos los elementos republicanos y socialistas de Sevilla interesaron al gobernador que les proporcionara armas para lanzarse a la calle y defender la República contra la militarada. Dice que durante los momentos de inquietud que vivió Sevilla grandes grupos de republicanos y socialistas recorrían las calles desesperados por encontrarse impotentes para defender al régimen por no disponer de armas.

Con este motivo y convencido el gobierno de la eficacia de esta milicia civil republicana, se da como seguro que se va a proceder rápidamente a la creación de las mismas en los grandes núcleos de población y aquellas otras plazas de menor importancia en que se juzgue necesario. Estas milicias estarán integradas por elementos absolutamente civiles afiliados a partidos republicanos de izquierdas o al partido socialista y se movilizarán bajo la dirección del gobernador de la provincia donde residan.

Los milicianos no usarán uniforme y si un distintivo y un documento de identidad que les será facilitado por el Gobierno civil respectivo. El arma del miliciano será el fusil que no estará en su poder, sino en un punto designado al efecto, donde acudirán a recogerle tan pronto como éstas milicias tengan necesidad de entrar en acción, reintegrándolo a su procedencia una vez terminada la misión que a los poseedores les fué encomendada.

El ingreso en las citadas milicias será voluntario en más condiciones que las ya indicadas de estar afiliado a uno de los partidos republicanos de izquierdas o al socialista, tener más de veinte años y presentar un certificado de la Dirección General de Penales completamente limpio. No serán admitidos los individuos apolíticos y las milicias dependerán del ministerio de Gobernación directamente, siendo el cargo de miliciano completamente gratuito.

A Marcelino Domingo le parece que el mayor castigo para un hombre de honor es el presidio en régimen común

Madrid (madrugada).—El Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado a los periodistas, en relación con el proceso seguido contra el ex-general Sanjurjo y la condena impuesta a éste por el Tribunal Supremo, que nadie como él—que ha estado condenado varias veces y en peligro de ser fusilado, cuando las represiones feroces de la Monarquía—para saber cuánto ha tenido que sufrir el Gobierno por el problema de conciencia que esta sentencia le planteaba.

—Para él—dice—la peor noche de su vida fué la del jueves pasado, o sea la noche en que los magistrados de la Sala Sexta del Supremo se encontraban deliberando acerca de la sentencia.

No niega que en la opinión pública había un estado pasional que pedía el fusilamiento del cabecilla, pero reconoce también que el mejor acto de la República ha sido el conceder el indulto a dicho general, porque así a demostrado que puede sostenerse dignamente frente a sus enemigos, con un gesto que ellos quizá no sabrían comprender.

La monarquía, no era un Estado simplemente sino un conjunto de varios Estados, de oligarquías caciquiles y necesitaba la represión feroz para sostenerse. No así la República que no ha creído de tanta importancia la vida de un general, para salvarse de un peligro que no existe más que en la fantasía de sus enemigos. Por otra parte—agrega—el fusilamiento, sería retrotraer al

pueblo a una vida del siglo XIX y hurtarle a la corriente de renovación que se advierte en el mundo entero.

Conceptúa más importante el hecho de que, en la República, un militar sea juzgado por magistrados civiles y que este militar sea condenado a cadena perpetua en un régimen penitenciario común y haya de hacer la misma vida, sin distinciones de ninguna clase, que el resto de la población penal. Para los militares amantes de su honor, cree que este hecho puede ser el mayor castigo que sin derramamientos inútiles de sangre, pueda imponerles la República.

En estos momentos los partidos más radicales deben sentirse conservadores, por el bien de la República. Precisamente, dice, porque los que se llaman conservadores pretenden acudir a procedimientos radicales y buscan la revuelta y la algarada que a nada conducen, solamente por hacer un daño al régimen.

No queremos que ocurra ni pueda ocurrir en España lo que en Méjico y Rusia. Y para evitarlo todos los partidos deben laborar sinceramente sin dejarse arrastrar por el momento pasional de la calle.

Sanjurjo ha sido separado del ejército y el subsecretario pasa a la reserva de Guerra

Madrid (madrugada).—La «Gaceta» del lunes publicará los correspondientes decretos disponiendo: Que el teniente general don José Sanjurjo Sacanell, sea separado definitivamente del ejército, con pérdidas de sus sueldos, grados, honores, condecoraciones y lo

que en su día pudiera corresponderle como haber de retiro.

Otro disponiendo que pase a la primera reserva el general Ruiz Fornell, actual sub-secretario del Ministerio de la Guerra.

Otro disponiendo que cese en el mando de la Séptima División Orgánica el general don Pedro la Cerda.

Otro disponiendo que sea baja en el Ejército don José Malcampo Fernández Villaviciosa.

Doña Urraca sigue detenida

Córdoba (madrugada).—La propagandista de la caverna, Urraca Pastor, continúa detenida en el hotel donde se hospedaba.

Un fogoso monárquico

Gijón, m.—En el local de Acción Popular tuvo lugar un mitin en el que entre otros oradores se destacó por sus exaltados ataques a la República González Meras. A lo largo de un discurso dejó escapar conceptos injuriosos contra el régimen. Por esta causa fué detenido, habiéndosele encarcelado y dictado auto de procesamiento.

El indulto de Sanjurjo origina una huelga

Burgos, m.—Se ha pasado comunicación al Gobierno de que todos los obreros que trabajaban en el pantano de Oronte han declado la huelga para protestar del indulto concedido a Sanjurjo.

Se han comenzado a tomar medidas que eviten disturbios y al mismo tiempo se trabaja en el sentido de una rápida solución.

Mitín de la C. N. T. suspendido en Zaragoza

Zaragoza (madrugada).—El gobernador de esta capital ha suspendido el mitin que tenía organizado el Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la C. N. T. y al final del cual habian de elevarse unas conclusiones al gobierno.

La causa de esta suspensión obedece a que tuvo noticias que para la misma hora se intentaba celebrar por elementos comunistas una manifestación clandestina.

Riquelme en los Alcázares

Cartagena (madrugada).—Llegó a los Alcázares en hidroavión, el general Riquelme, que revisó las tropas dirigiéndolas una abucación.

Un general a presidio

Madrid (madrugada).—Se asegura que el general señor García Herranz ha salido a cumplir condena en el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) por virtud de la sentencia dictada contra él por el Tribunal Supremo, como uno de los encajados en la sublevación de Sanjurjo.

El abogado Sr. Tormo encarcelado

Gijón (madrugada).—En cumplimiento de un exhorto recibido del Juez de Primera Instancia, ha sido detenido en esta capital el abogado don Cirilo Tormo hijo del que fué Presidente del Supremo con la Monarquía, y ha ingresado en la Cárcel a disposición de la citada autoridad.

La causa de esta detención es el haber pronunciado palabras ofensivas al régimen en un mitin celebrado hace dos días y en que tomó parte dicho señor.

Otro militar detenido

Valencia (madrugada).—Cuando se hallaba veraneando en una finca próxima a esta capital, ha sido detenido el teniente de infantería don José Gandía, supuesto complicado en la ridícula militarada que fracasó.

Una vez detenido se le trasladó inmediatamente a Cocentaina y a continuación fué trasladado a Alicante ingresando en esta prisión provincial.

El director de unas minas amenaza con parar las labores

Bilbao (madrugada).—Ha visitado el director general de las minas de La Arconeda al Gobernador manifestándole que en vista de las continuas huelgas e incidentes surgidos en las minas de su dirección se encontraba dispuesto a paralizar totalmente los trabajos en las mismas. El Gobernador le rogó que no adoptara tan extremas medidas y menos aun en las circunstancias actuales por la excitación en que se encuentran los elementos obreros, motivada por los recientes sucesos de Gallarta y que fuera lo bastante comprensivo ya que tenía la seguridad de que el abandono de trabajo en las minas se debió al impulso sentimental de querer acompañar el cadáver de su camarada, muerto el viernes pasado, durante el tiroteo con la guardia civil y que el haría las oportunas gestiones para que el próximo lunes se reintegraran al trabajo. El director referido prometió atender debidamente el ruego del Gobernador civil y abstenerse de suspender los trabajos.

Pequeños disturbios en Bilbao

Bilbao (madrugada).—Con motivo de haberse repartido profusamente hojas clandestinas invitando a la huelga general, como protesta por el indulto de Sanjurjo se han producido algunos desórdenes originados por elementos extremistas.

Un grupo de ellos intentó asaltar un tren en la estación de Azcubarren. Otro grupo, en el barrio de Las Peñas, promovió disturbios siendo disueltos por fuerzas de Seguridad que rápidamente acudieron al lugar de los sucesos. En el citado barrio han sido inutilizadas las líneas telefónicas y se cree que los causantes han sido el citado grupo al que la policía busca activamente.

Por su parte el Comité del Partido Comunista ha lanzado un manifiesto diciendo que no tiene nada que ver con estos alborotos ni la menor relación con los obreros que incendiaron las barracas de la feria.

Quería ser gobernador otra vez

Córdoba (madrugada).—El ex-gobernador de Bilbao, de cuya ciudad lo fué durante el Gobierno Berenguer, don Francisco Cabrera, ha sido detenido como supuesto complicado en el último movimiento monárquico.